

# Proyecto educativo



---

**CURSO 2023-2024**

# Contenido

1.	FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA .....	4
2.	EL CENTRO Y SU ENTORNO .....	7
	2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....	7
	Relaciones del centro con la comunidad educativa y con otras instituciones.....	8
	Enseñanzas que se imparten en el centro .....	10
	Características del profesorado .....	10
	Personal de administración y servicios (PAS).....	10
	Espacios y recursos materiales del centro .....	12
	Diagnóstico.....	13
3.	IDENTIDAD DEL CENTRO.....	14
	3.1. Valores del centro .....	14
	3.2. Objetivos del Proyecto Educativo de Centro y líneas de actuación.....	14
	3.2.1. Objetivos.....	14
	3.2.2. Líneas de Actuación .....	15
	MEDIDAS RELATIVAS A LA ACCIÓN TUTORIAL .....	17
	PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL .....	21
	CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA .....	26
4.	MEDIDAS ORGANIZATIVAS .....	36
	4.1. Órganos de colegiados de gobierno, órganos de coordinación docente y otros agentes de la comunidad educativa.....	36
	4.2. Organigrama .....	39

4.3. Horario del centro .....	40
4.4. Programa ACCEDE .....	41
5. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO: OFERTA EDUCATIVA .....	42
5.1. Organización de los tres primeros cursos de la ESO.....	42
5.2. Organización de 4º de ESO .....	47
5.3. Organización del Bachillerato.....	50
5.4. Pruebas externas .....	54
5.4. Plan de fomento de la lectura.....	54
6. PROYECTOS EDUCATIVOS.....	57
6.1. PROYECTO DE BILINGÜISMO.....	57
6.1. PROYECTO DE AMPLIACIÓN EN FRANCÉS.....	70
6.2. 4º ESO + EMPRESA.....	71
6.3. STEM .....	73
6.4. PROYECTO DE RETÓRICA Y ORATORIA .....	92
6.8. TURINA LABS .....	108
6.9. TURINA TU FUTURO .....	110
6.10 RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL .....	115
6.11. PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS.....	116
6.11. IPAFD.....	119
6.11. TURINA TU ENTORNO .....	120

---

# 1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria establece en su Título V, capítulo I, artículo 66 que:

“1. Los institutos elaborarán un proyecto educativo de acuerdo con las directrices del consejo escolar y las propuestas realizadas por el claustro. Para el establecimiento de dichas directrices deberán tenerse en cuenta las características del entorno escolar y las necesidades educativas específicas de los alumnos. Además se tomarán en consideración las aportaciones de la junta de delegados de alumnos y, en su caso, de las asociaciones de alumnos y padres.

2. El proyecto educativo fijará objetivos, prioridades y procedimientos de actuación, e incluirá:

- a) La organización general del instituto, que se orientará a la consecución de los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo y al cumplimiento de los principios establecidos en el artículo 2 de la mencionada Ley.
- b) La adecuación de los objetivos generales de las etapas que se imparten en el instituto.
- c) El reglamento de régimen interior.
- d) Los medios previstos para facilitar e impulsar la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- e) Las decisiones sobre la coordinación con los servicios sociales y educativos del municipio y las relaciones previstas con instituciones públicas y privadas, para la mejor consecución de los fines establecidos.

3. El proyecto educativo del instituto será aprobado y evaluado por el consejo escolar.”

Por su parte, el artículo 121 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) establece que:

«1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, que corresponde fijar y aprobar al Claustro, e impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Asimismo incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos. El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5»

«2. Dicho proyecto estará enmarcado en unas líneas estratégicas y tendrá en cuenta las características del entorno social, económico, natural y cultural del alumnado del centro, así como las relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno. El proyecto recogerá, al menos, la forma de atención a la diversidad del alumnado, medidas relativas a la acción tutorial, los planes de convivencia y de lectura y deberá respetar los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, especificando medidas académicas que se adoptarán para favorecer y formar en la igualdad particularmente de mujeres y hombres.» «2 bis. Los centros adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística, en lengua castellana y en su caso en las lenguas cooficiales, tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo. Las Administraciones educativas adoptarán las iniciativas necesarias para facilitar a los centros la aplicación de dichas medidas.»

«2 ter. El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.»

Para llevar a cabo todo lo anterior, el proyecto educativo de centro se fundamenta en la normativa que se detalla a continuación:

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
- DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato
- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid y el DECRETO 60/2020, de 29 de julio, que modifica al decreto anteriormente citado y establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 457/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se concreta el procedimiento para el ejercicio de la autonomía de los centros docentes que impartan la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 178/2022, de 14 de septiembre, de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se regula la elaboración del plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.

---

## **2. EL CENTRO Y SU ENTORNO**

### ***2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO***

El IES Joaquín Turina es un instituto con más de cincuenta años de antigüedad, y es uno de los centros de referencia del distrito de Chamberí. El inmueble en el que se encuentra emplazado es un antiguo edificio de oficinas ministeriales reconvertido en instituto, lo que plantea algunas dificultades, en especial por lo que al patio se refiere, siendo este pequeño y poco apropiado para que el alumnado pueda desarrollar en él las actividades propias del recreo o las actividades deportivas asociadas a la materia de Educación Física o a los campeonatos escolares que tienen lugar en el instituto por ser centro IPAFD.

#### **Entorno del centro**

El instituto se halla situado entre diversos centros educativos, como el CEIP Asunción Rincón, el IES Islas Filipinas de Formación Profesional, la Escuela Oficial de Idiomas, la Facultad de Turismo de la UCM o el Colegio Jesús Maestro. En las inmediaciones del barrio se sitúan otros muchos colegios e institutos que convierten a la zona en una auténtica ciudad de la educación. El campus de la Universidad Complutense se encuentra a unos minutos de distancia a pie y a solo dos paradas de metro. No muy lejos del centro se localizan numerosos museos, como el Museo Geominero, el Museo de América o la Casa del Mapa. Entre los teatros próximos al instituto se cuentan el de La Abadía o los Teatros del Canal. La biblioteca de la EOI Jesús Maestro, los Cines Verdi y las magníficas instalaciones deportivas del Estadio Vallehermoso, completan una oferta cultural cercana y variada, que hace posible todo tipo de actividades complementarias y extraescolares sin salir del barrio. Las residencias infantiles de Vallehermoso y de Chamberí se hallan también en las cercanías, y son centros con los que se colabora habitualmente, pues escolarizan a algunos de sus residentes en el IES Joaquín Turina.

#### **Características de las familias**

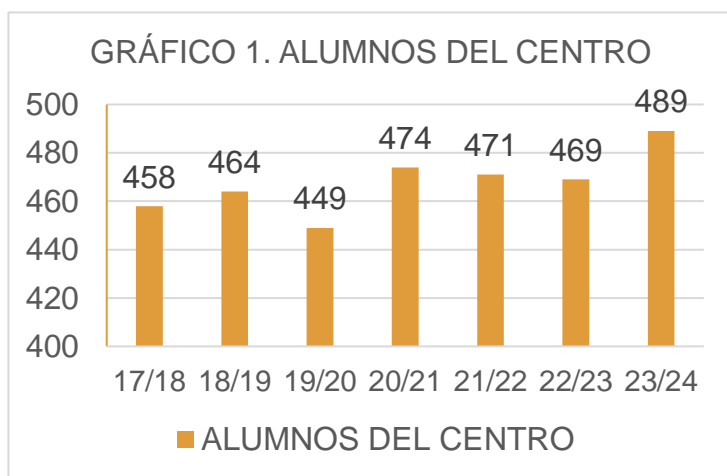
La población del IES Joaquín Turina es muy variada, e incluye desde familias acomodadas de clase media-alta, hasta familias en riesgo de exclusión social. Por ello, la atención a la diversidad del alumnado es especialmente importante, y requiere del diseño de protocolos de

detección de necesidades del alumnado que permitan actuar de forma ágil y eficaz en casos muy diversos. En cuanto a la procedencia del alumnado, el centro es también rico en nacionalidades, predominando, junto a las familias españolas, las procedentes de Latinoamérica, del sureste asiático, del Magreb o de países del Este de Europa. Todo ello proporciona al instituto una enorme riqueza cultural y humana, que contribuye enormemente a la formación en valores y en igualdad del alumnado, y potencia un clima de solidaridad e inclusión entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La comunicación con las familias, fluida y cercana, se realiza fundamentalmente por tres vías: a través de la plataforma Roble, por correo electrónico, y mediante reuniones (telemáticas desde el desencadenamiento de la pandemia de Covid-19) con los tutores de los distintos grupos, con el Equipo Directivo y con el Departamento de Orientación.

### **Características del alumnado**

En consonancia con lo que se ha comentado en el apartado anterior, el alumnado del Joaquín Turina es rico y diverso, tanto en condiciones socioeconómicas como en raíces culturales y lingüísticas o en credos religiosos. De nuevo, se dispone aquí de un gran valor



educativo que permite acercar a los estudiantes a rincones del mundo lejanos a través de las experiencias de sus compañeros, conocer otras costumbres o escuchar diversos idiomas. El alumnado del centro es solidario y respetuoso, lo que incide muy positivamente en el clima de convivencia del centro, como se verá más adelante. El IES Joaquín Turina

cuenta con una matrícula bastante estable durante los últimos años, que oscila entre los 450 y los 490 alumnos aproximadamente (gráfico 1). De los 489 alumnos matriculados en el curso 2023-2024, 363 siguen estudios de ESO, y 126 de bachillerato.

### **Relaciones del centro con la comunidad educativa y con otras instituciones**

Por su importancia en la vida académica del distrito de Chamberí y su ubicación, el IES Joaquín Turina mantiene relaciones estrechas con numerosas instituciones, entre las que cabe destacar:

- *Colegios del distrito:* especialmente el CEIP Fernando el Católico, el CEIP Claudio Moyano y el CEIP Asunción Rincón, de los que proceden la mayor parte de los alumnos que se incorporan al instituto. También se han establecido buenas relaciones con otros colegios de la zona, como el CEIP San Cristobal, con el que se desarrolló un programa de Mentoractúa durante el curso 2020-2021. En la actualidad, se desarrolla el Proyecto de Oratoria en colaboración con los colegios Claudio Moyano y San Cristóbal, y se lleva a cabo una Yincana en la que participan los alumnos de 6º de primaria de los colegios del distrito que así lo desean.
- *Institutos de secundaria:* entre los centros más cercanos y con una relación más estrecha se encuentra el IES Islas Filipinas, que acostumbra a facilitar a la comunidad educativa del Turina el uso de su salón de actos, y al que nuestro centro cede dos tardes por semana sus instalaciones deportivas para que los alumnos de FPB realicen sus sesiones de Educación Física. El IES Fortuny y el IES San Isidoro, son institutos cercanos con los que también hay una colaboración estrecha.
- *Universidad Complutense:* se realizan numerosas visitas de orientación vocacional a sus instalaciones, recibiendo en el instituto a profesores de diversas facultades que ofrecen charlas divulgativas sobre gran variedad de programas de estudios superiores.
- *Mesa local de absentismo,* con la que se colabora de forma habitual para el seguimiento de casos de absentismo entre el alumnado del centro.
- *Equipo de Apoyo contra el acoso escolar de la Comunidad de Madrid,* formado por José Antonio Luengo, Raquel Yévenes y Andrés E. Crespo, quienes han colaborado con el centro en el seguimiento y resolución de algunos casos de acoso escolar y de ideación suicida, especialmente durante el difícil curso de 2020-2021.
- *Dirección de área territorial de Madrid-capital* y sus distintas subdirecciones, que colaboran con el equipo directivo del centro de manera regular, ofreciendo recursos, solicitando información o facilitando la resolución de problemas propios del funcionamiento cotidiano del centro: el Servicio de Gestión Económica en la elaboración de expedientes como el del concurso de la Cafetería del centro que se está realizando, el Servicio de personal en todo lo relacionado con las sustituciones de profesores, o el Departamento TIC en la resolución de incidencias de la plataforma Raíces o de problemas con la Wi-fi, entre otros.

## **Enseñanzas que se imparten en el centro**

El IES Joaquín Turina es un centro bilingüe en el que se imparten enseñanzas de programa y de sección bilingües en la ESO, y tres modalidades de bachillerato: Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades. Las enseñanzas bilingües en la ESO se concretan en una asignación horaria de 5 sesiones semanales para todas las materias del departamento de inglés. Los alumnos de programa bilingüe cursan en inglés también las materias de Música, Educación Plástica y Visual y Educación Física. Los de la sección bilingüe, las citadas más Geografía e Historia, Biología y Física, Tutoría y la materia de Inglés avanzado.

Asimismo, el centro ofrece a los alumnos de la ESO la posibilidad de estudiar en la Sección experimental francesa, en la que cursan 4 horas de francés en lugar de 2.

## **Características del profesorado**

El claustro del IES Joaquín Turina está formado en curso 2023-2024 por 40 profesores, de los cuales 19 tienen destino definitivo en el centro. De los 21 restantes, 5 se encuentran en el centro en comisión de servicios, y 16 en situación de expectativa de destino o son interinos. El elevado porcentaje de profesores que varía de un curso a otro en el claustro del centro dificulta en ocasiones el desarrollo de proyectos a medio y largo plazo, especialmente cuando se trata de iniciativas personales. No obstante, la estabilidad de los protocolos de comunicación y de la mayoría de jefaturas de departamento, permite una rápida adaptación de los profesores recién llegados.

## **Personal de administración y servicios (PAS)**

El PAS del centro está formado por 5 auxiliares de control, uno de plantilla y cuatro interinos; 5 miembros del personal de limpieza; una jefa de secretaría y una auxiliar administrativo.

El personal de control conoce el centro en profundidad por llevar muchos años trabajando en él, y colabora habitualmente en la elaboración de propuestas de gestión de espacios, protocolos de entrada y salida del alumnado, mantenimiento de los recursos del centro, etc.

El personal de limpieza desarrolla una excelente labor tanto durante la jornada lectiva como al finalizar esta, encontrándose siempre las instalaciones en perfectas condiciones al comenzar las clases cada mañana.

La jefa de secretaría desempeña su labor en el centro desde hace muchos años, conociendo a la perfección todos los procedimientos administrativos, las necesidades del centro, los recursos proporcionados por la DAT y por el resto de servicios de la Consejería de Educación, y mantiene una excelente relación con el resto de centros educativos con los que ha de colaborar. La auxiliar administrativo, incorporada a la plantilla del centro en el curso 2020-2021, se ha adaptado rápidamente, aportando conocimientos esenciales de ofimática, y realizando un trabajo diligente y perfectamente coordinado con la jefa de secretaría.

## Espacios y recursos materiales del centro

### SALÓN DE ACTOS

- Sala multiusos con aforo de 140 personas

### GIMNASIO

### PISTAS DEPORTIVAS

### BIBLIOTECA

### LABORATORIO DE BIOLOGÍA

### LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA

### AULAS DE INFORMÁTICA

- Tres aulas con 24 equipos fijos cada una

### AULAS MÓVILES DE INFORMÁTICA

- Cuatro aulas móviles con 20 portátiles cada una

### AULAS MATERIA

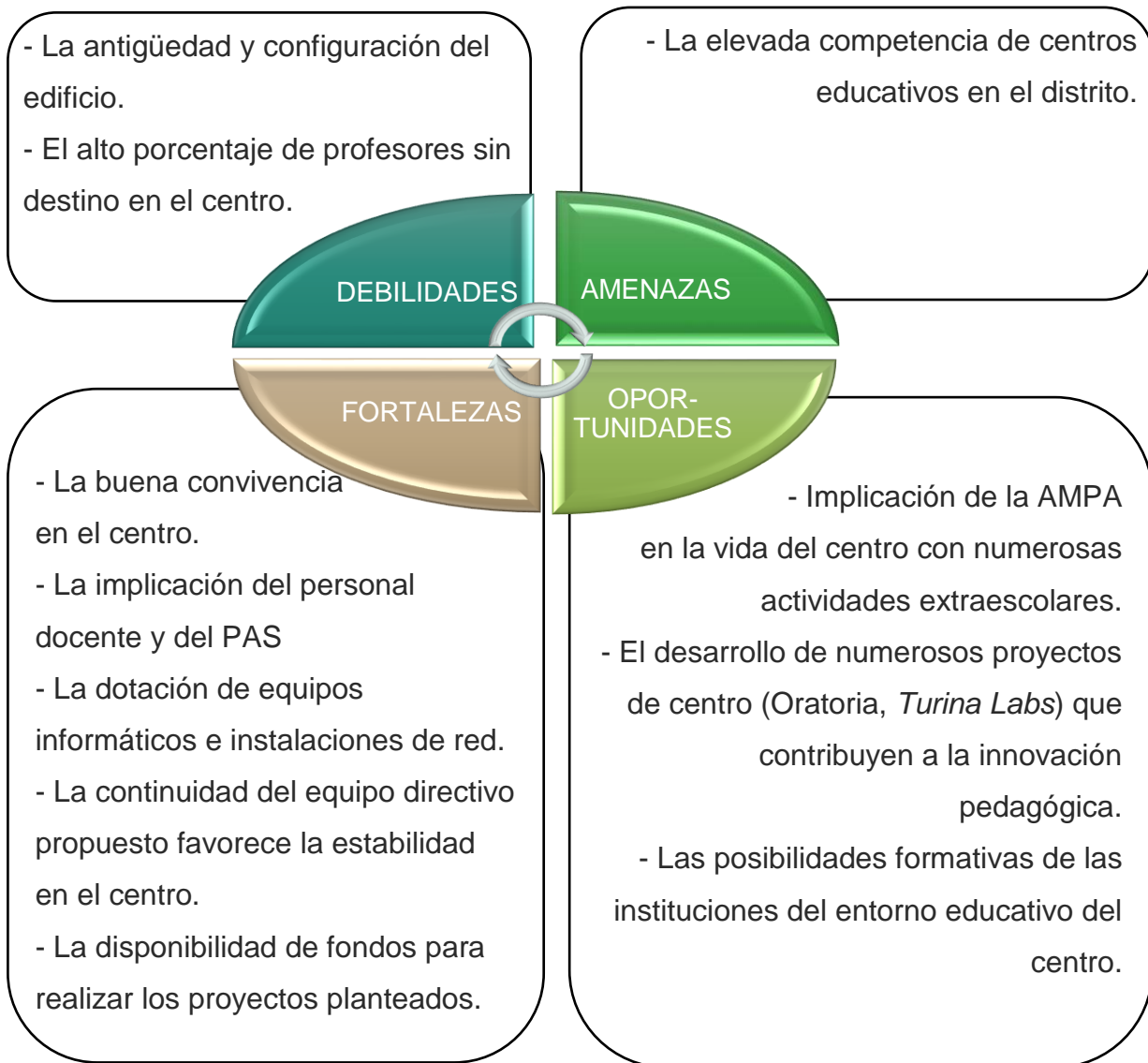
- Música
- Latín
- Francés
- Dibujo
- Tecnología

### AULA ABIERTA ERASMUS

### JARDINES

## Diagnóstico

El siguiente análisis DAFO muestra un diagnóstico general de la situación del centro, de sus principales carencias, de sus puntos fuertes y de las oportunidades de actuación que se ofrecen. Este diagnóstico general se concretará en algunos planes de actuación con un análisis pormenorizado de aspectos como la convivencia, el absentismo y abandono escolar temprano y los resultados académicos.



---

## 3. IDENTIDAD DEL CENTRO

El IES Joaquín Turina es un centro que se ha caracterizado en los últimos años por desarrollar una convivencia pacífica, inclusiva y solidaria. Es, además, un instituto dinámico en el que se desarrollan numerosos proyectos propios, encaminados a ofrecer al alumnado una formación de calidad en la que puedan encontrar respuesta las expectativas más diversas. La búsqueda de una mejora constante de la práctica docente y de la gestión del centro se persigue a través de la participación democrática de todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que todos ellos han sido invitados a tomar parte en la elaboración de este proyecto educativo.

### ***3.1. Valores del centro***

Los principales valores del centro son aquellos que tratan de contribuir a la formación integral de los alumnos desde todos los ámbitos: el académico y el profesional, pero sobre todo el personal. Por ello, los **valores que defendemos son:**

- **Solidaridad:** la gran diversidad y procedencia de las familias del IES Joaquín Turina constituye el mejor entorno para educar en valores solidarios, de participación ciudadana, que permitan a nuestros alumnos y alumnas desarrollar una formación integral como personas que comprenden las necesidades de otros y disponen del interés y las herramientas para tratar de ayudar a quienes más lo necesitan.
- **Inclusión:** uno de los principales valores de la comunidad educativa del Turina es su alto grado de inclusión. En nuestro centro las diferencias de todo tipo, por razón de procedencia, género, creencias, orientación sexual, etc., encuentran fácilmente acogida en la vida del instituto.
- **Esfuerzo:** no pueden alcanzarse objetivos ambiciosos como los que persigue este Proyecto Educativo si no se potencia al máximo el esfuerzo de todos los agentes de la comunidad educativa.

### ***3.2. Objetivos del Proyecto Educativo de Centro y líneas de actuación***

#### **3.2.1. Objetivos**

Además de los objetivos generales de etapa establecidos en la LOMLOE, los principales objetivos a alcanzar a través del desarrollo y aplicación del presente PEC son:

1. Fomentar la adquisición y el uso de competencias de comunicación en varios idiomas (inglés y francés).
2. Conocer el proyecto europeo y la diversidad de naciones y culturas que lo integran.
3. Desarrollar en el alumnado el carácter emprendedor que le posibilite una mejor incorporación a la vida laboral.
4. Mejorar las competencias digitales de todos los agentes de la comunidad educativa.
5. Fomentar entre los alumnos el conocimiento de la práctica científica, desde una perspectiva igualitaria.
6. Mejorar la habilidades retóricas y oratorias del alumnado.
7. Abrir el centro a su entorno, tanto el más cercano como el nacional e internacional.
8. Fomentar la actividad deportiva y los valores positivos a ella asociados.

### **3.2.2. Líneas de Actuación**

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados, se proponen las siguientes líneas de actuación, que se desarrollan en el apartado 6 a través de los distintos proyectos propios del centro, que se detallan a continuación en cada línea de actuación:

1. Línea de actuación 1: FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS
  - Proyecto de Bilingüismo
  - Proyecto de Ampliación de Francés
2. Línea de actuación 2: APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO E INTERNACIONALIZACIÓN
  - Proyecto Erasmus+ (Centro acreditado de 2021 a 2027)
  - Programa de Agrupaciones de Centros Educativos del Ministerio de Educación (2023 a 2025)
3. Línea de actuación 3: DESARROLLO DE LAS VOCACIONES PROFESIONALES Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR
  - 4º ESO + EMPRESA
  - Proyecto TURINA TU FUTURO
4. Línea de actuación 4: CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA IGUALITARIA DE HABILIDADES CIENTÍFICAS Y DE LABORATORIO
  - PLAN STEM de la Comunidad de Madrid (2023 a 2025)
  - Proyecto TURINA LABS
5. Línea de actuación 5: FORMACIÓN EN RETÓRICA Y ORATORIA
  - Proyecto de Retórica y Oratoria
6. Línea de actuación 6: MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL
  - Plan Digital de Centro

- Participación en la RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL de la Comunidad de Madrid.

## MEDIDAS RELATIVAS A LA ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de acción tutorial del centro establece una gran variedad de actividades y actuaciones dirigidas al alumnado y al resto de miembros de la comunidad educativa, poniendo un énfasis especial en el tratamiento de los siguientes aspectos:

- Tratamiento transversal de la educación en valores
- Fomento de la igualdad entre hombre y mujeres
- Prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres
- Prevención del acoso escolar
- Detección y prevención de conductas autolesivas y de ideación suicida
- Desarrollo sostenible
- Derechos humanos

La siguiente tabla muestra de manera sinóptica las principales actividades a realizar en el terreno de la acción tutorial para trabajar todos los aspectos mencionados, estableciendo una temporalización general que se adaptará de año en año en la Programación General Anual (PGA) del centro:

<b>ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO</b>	<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Facilitar la integración y acogida del alumnado al centro. Plan de acogida.	DO, Jefe de Estudios, tutores y profesorado.	Septiembre y en las nuevas incorporaciones.
Recabar información sobre la situación personal y familiar del alumnado a través de una ficha de tutoría colgada en el aula virtual.	Tutores.	Septiembre.

Dar a conocer los derechos y deberes del alumnado, así como las normas de convivencia y funcionamiento del centro.	Tutores.	Primer trimestre.
Actividades para la prevención de actitudes violentas y acoso escolar.	Tutores y DO.	Todo el curso.
Actividades que pongan de manifiesto los riesgos de las TIC.	Tutores y DO.	Sesiones establecidas. Segundo Trimestre.
Actividades de sensibilización hacia las diferencias y Salud mental.	Tutores y DO	Sesiones establecidas.
Actividades sobre prevención de violencia de género y LGTBIfobia. Talleres COGAM	Tutores y DO.	Sesiones establecidas. 2º trimestre.
Participación en actividades propuestas por diferentes entidades y organismos públicos compatibles con los objetivos de este PAT.	Tutores y DO	Todo el curso
Obtener información de sus capacidades, intereses y motivaciones para facilitar la toma de decisiones.	Tutores, DO y profesorado	Todo el curso
Actividades para favorecer la convivencia y cohesión de grupo.	Tutores y profesorado. DO	Todo el curso
Actividades para favorecer el autoconocimiento del alumnado y potenciar la motivación y autoestima.	Tutores, DO y profesores.	Todo el curso

Actividades para orientar al alumnado sobre las salidas académicas y profesionales.	DO y tutores	Segundo y tercer trimestre
Actividades para desarrollar técnicas de trabajo intelectual.	Tutores y profesorado	Todo el curso.
Actividades para favorecer el acompañamiento emocional del alumnado.	Tutores y profesorado	Todo el curso.
<b>ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS</b>	<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Información a las familias, para comunicarles los aspectos organizativos del centro, del funcionamiento de la tutoría y de las características del alumnado.	Tutores	Octubre
Entrevistas con las familias telefónica o presencialmente, bien a petición de ellas, bien por decisión personal.	Tutor y Orientadoras	Todo el curso
<b>ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO</b>	<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Asesoramiento a los tutores sobre las actividades a llevar a cabo en la acción tutorial.	Jefe de Estudios, DO y tutores	Reuniones semanales de coordinación con Tutores y JE

Facilitar los materiales y explicaciones necesarias para llevar a cabo la acción tutorial.	Tutores y DO	Reuniones con Tutores
Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y familias	Tutores y profesorado	Reuniones con las familias
Coordinar el proceso de evaluación.	Tutores, JE y Equipos Docentes	Sesiones de evaluación

---

# PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

## 1. INTRODUCCIÓN

La orientación académica y profesional es un proceso continuo que busca el desarrollo pleno de los estudiantes, alineando sus intereses y habilidades con las oportunidades del mundo laboral. Aunque se enfatiza en los niveles finales de la Enseñanza Secundaria, se implementará de manera progresiva a lo largo de los años escolares.

Las tareas se centrarán en:

- La exploración y el conocimiento de sí mismo, de las propias capacidades, intereses y motivaciones.
- El conocimiento del Sistema Educativo y del mundo sociolaboral, así como de los procesos de inserción a la vida activa y laboral.
- Y la toma de decisiones, teniendo en cuenta tanto sus capacidades, motivaciones e intereses como el entorno sociolaboral que le rodea.

La orientación académica y profesional ha de ser desarrollada por profesores/as, orientador y todos los órganos de gobierno y coordinación docente. También se debe contar con las familias, sociedad, empresas, etc.

Desde el Departamento de Orientación se realiza al menos una reunión general con el alumnado del grupo, así como como la comunicación con las familias, para facilitar la toma de decisiones del alumnado con respecto a su futuro académico y profesional.

## **2. OBJETIVOS**

### **GENERALES:**

- Facilitar al alumnado la toma de decisiones responsables respecto de su futuro académico y profesional.
- Proporcionar al profesorado con función tutorial principios teóricos, técnicas y materiales que permitan la puesta en práctica del Plan de Orientación Académica y Profesional, según niveles escolares.
- Favorecer y establecer canales de relación con otras instituciones extraescolares para recabar información que ayude al alumnado en la toma de decisiones académicas y profesionales.
- Proporcionar una visión no sexista en lo que respecta a la toma de decisiones académicas y profesionales del alumnado.
- Proporcionar estrategias y herramientas para que los alumnos identifiquen sus capacidades, motivaciones e intereses y lleven a cabo un proceso racional de toma de decisiones que les permita una inserción profesional y social satisfactoria.
- Facilitar al alumno la información del entorno laboral y educativo, que le permita tomar decisiones acordes con sus capacidades, intereses y motivaciones.

- Apoyar especialmente a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, sobre todo al término de 2º, 3º y 4º de la ESO y al término de Bachillerato.

### **ESPECÍFICOS:**

- Informar sobre la estructura del sistema educativo, las vías y requisitos de acceso a los distintos niveles, dependiendo del nivel educativo y características del grupo.
- Proporcionar información para que los estudiantes identifiquen el itinerario educativo más acorde con sus capacidades, motivaciones e intereses.
- Facilitar información sobre el mercado laboral y las vías de acceso al mismo.
- Organizar toda la información sobre la oferta educativa y laboral que se reciba en el centro, para poder ser utilizada correctamente por los miembros de la comunidad educativa (alumnos/as, padres/madres, profesores/as...)

### **3. ACTUACIONES**

- Conocimiento y valoración de las propias capacidades, motivaciones e intereses a través de sondeos, charlas, actividades de tutoría, aplicación de inventarios de intereses profesionales, etc.
- Informar de las distintas opciones educativas y laborales mediante charlas en los distintos niveles de la ESO y Bachillerato, posibles visitas a empresas o programas profesionales de la zona, universidades...

- Actualización en la web del centro de fechas de los exámenes y convocatorias de CFGB, EVAU, etc.
- Tutoría individualizada para los alumnos que lo precisen, especialmente ACNEES y sus familias.
- Derivación de los alumnos a los distintos programas (ACE, CFGB, UFIL, PPME, etc.)
- Realización de las jornadas de orientación.

#### **4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (Recursos Humanos)**

Las actividades programadas serán coordinadas y supervisadas por los componentes del **Departamento de Orientación**. Para su puesta en marcha se cuenta con el apoyo y colaboración de los profesores de los otros departamentos didácticos, los tutores de cada grupo, la Jefatura de Estudios y otras personas implicadas en cada actividad.

#### **5. EVALUACIÓN**

Cada una de las actividades tiene su propio método de evaluación teniendo siempre en cuenta la consecución de los objetivos programados y el grado de participación de los destinatarios y de los profesionales implicados en cada actividad.

**La evaluación global del POAP** se realizará al finalizar el curso, mediante la información aportada por los destinatarios y los profesionales implicados en cada una de las actividades. Esta información será recogida mediante *entrevista y cuestionarios de evaluación*. También se tendrá en cuenta la evaluación de cada una de las actividades. Con toda la información recogida se llevará a cabo la evaluación y se tendrá en cuenta para posibles mejoras en los próximos cursos. Para llevar a cabo la evaluación tendremos en cuenta los siguientes **indicadores de logro**:

INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	1	2	3	4
Grado de consecución de los objetivos programados.				
Grado de cumplimiento del programa de actividades diseñado para cada nivel y/o grupos de alumnos.				
Grado de ajuste entre la intervención y a las características y necesidades de los grupos.				
Adecuación de las actividades a los objetivos propuestos.				
Adecuación en la secuenciación temporal de las actividades.				
Grado de motivación que se haya conseguido con las actividades.				
Idoneidad de los recursos.				
Grado de participación del profesorado.				

---

## CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA



---

**CURSO 2023-2024**

## 1. NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL AULA

- a) El alumnado se colocará en la clase de uno en uno, siempre en el mismo sitio. Cada alumno/a será responsable de su mesa, su silla y el espacio que le rodea, incluidas las paredes y todos los objetos que se encuentren en el aula. Las mesas, sillas y suelo deben estar siempre limpias, incluida la del profesor.
- b) Los estudiantes deben respetar el derecho al estudio del resto de sus compañeros, contribuyendo activamente a mantener el orden y la disciplina que permitan que las clases se desarrollen con normalidad.
- c) El alumnado deberá comportarse de manera adecuada: levantará la mano para intervenir o preguntar al profesorado y respetará el turno de palabra del resto; no gritará ni molestará.
- d) Cuando se dirija al profesor, lo hará de manera respetuosa, con un tono de voz adecuado y será correcto en sus formas y expresiones. Del mismo modo se comportará al dirigirse a los auxiliares de control.
- e) No se permite la salida al baño en las horas de clase. Si es realmente urgente, el profesorado podrá permitirlo, pero solo si así lo considera.
- f) Entre clase y clase, el alumnado permanecerán dentro de su aula, preparando el material para la asignatura siguiente. Queda prohibido salir a los pasillos.
- g) Cuando haya que cambiar de aula se hará con rapidez, sin correr ni gritar, y esperarán en la puerta en silencio y debidamente ordenados, hasta la llegada del profesor/a.
- h) La salida al recreo se hará de forma ordenada. No se permite la permanencia en las aulas ni escaleras durante este tiempo, a no ser que las condiciones climatológicas impidan la salida al exterior.
- i) No ostentar ni difundir mensajes o imágenes que puedan ser ofensivos para los demás miembros de la comunidad educativa o que supongan exaltación de ideas o actitudes que promuevan el racismo, la xenofobia, la LGTBIfobia o la violencia.

## 2. NORMAS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- a) El timbre de entrada toca a las 08.20 y el comienzo de las clases a las 08.25. Se considerará retraso después de esta hora. Entre 08.25 y 08.30 queda a criterio del profesor que imparte la clase la admisión de los alumnos a esta.
- b) No se permitirá el acceso a las aulas, salvo por motivo justificado después de las 08.30. El alumnado deberá registrar su nombre en conserjería y acudir al aula de guardia. El profesorado registrará esta ausencia como falta injustificada en Raíces.
- c) El alumnado de ESO que acumule 5 retrasos en el trimestre, tendrá que permanecer 2 séptimas horas en el centro (cuyos días concretos fijarán los tutores o Jefatura). 9 retrasos injustificados conllevarán 1 día de expulsión del centro.
- d) El alumnado de bachillerato que acumule 3 retrasos injustificados en un trimestre, no podrá acceder al centro los siguientes días de dicho trimestre en que vuelva a retrasarse sin causa justificada.
- e) El alumnado podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando alcance el número de faltas injustificadas fijado en la siguiente tabla:

Nº de faltas a lo largo del curso	Horas semanales de la asignatura
20	5
16	4
12	3
9	2
6	1

- f) La asistencia a los exámenes es obligatoria. Cuando el alumnado de ESO falte a un examen o prueba de evaluación por un motivo justificado, el profesor/a

correspondiente considerará si se le repite o no y, en caso de existir prueba de recuperación, podrá usarse como alternativa. En Bachillerato, el estudiante tendrá que solicitar al profesor/a, a través de un expone-solicita (firmado por los padres o tutores legales), la repetición del examen, aportando el justificante correspondiente. Si la falta no puede justificarse debidamente, se tendrá que realizar la prueba de recuperación.

- g) Las faltas de asistencia a clase deberán justificarse a los profesores y al tutor correspondiente el primer día en que el alumno se reincorpore a clase. El tutor custodiará los justificantes, una vez que el resto del profesorado haya sido informado también. No se aceptará la justificación por "motivos personales".
- h) Durante **los recreos**, el alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO permanecerá en el patio del centro. Los alumnos de 4º de ESO y Bachillerato podrán salir fuera del instituto, siempre que sus familias o tutores legales hayan expresado su consentimiento y firmado la autorización correspondiente.
- i) **En el caso de ausencia del profesorado:** el alumnado deberá permanecer en su aula y serán atendidos por un profesor de guardia. Los alumnos efectuarán las tareas encomendadas por el profesor ausente.
  - o **Alumnado de Bachillerato:** si la ausencia de un profesor coincide con el primer o el último periodo de clase, los alumnos podrán ausentarse del centro, comunicándolo a Jefatura o al profesorado de guardia y entregando una lista con todos los presentes en ese momento en clase. En la medida de lo posible, se realizarán cambios de sesiones para desplazar huecos horarios al comienzo o al final de la jornada.
  - o **Alumnado de 3º y 4º de ESO:** Cuando la ausencia del profesor coincida con la 7ª hora de clase, los alumnos podrán ausentarse del centro, comunicándolo a Jefatura o al profesorado de guardia y entregando una lista de todos los presentes en ese momento en clase. Es necesario que las familias hayan firmado esta autorización en la matrícula.

### 3. PROCEDIMIENTO DE DERIVACIÓN A LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO

Con el fin de detectar posibles casos de absentismo escolar, cada profesor/a llevará el control y registro diario de la asistencia a sus clases a través del programa Raíces, diferenciando entre faltas justificadas e injustificadas así como el registro de los retrasos.

Cuando se detecten faltas de asistencia injustificadas, con anterioridad a que se cumpla el criterio para considerar la situación de absentismo, los tutores y tutoras informarán de ello a las familias y establecerán fórmulas de colaboración con las mismas, mediante notas en la agenda, llamadas telefónicas y/o entrevistas presenciales.

Además, el alumnado podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando alcance el número fijado en la siguiente tabla:

Nº de faltas a lo largo del curso	Horas semanales de la asignatura
20	5
16	4
12	3
9	2
6	1

En caso de que la situación continúe, se realizará una comunicación por escrito por parte de la Jefatura de Estudios o Dirección del centro a la familia o representantes legales, detallando las posibles responsabilidades en las que pueden estar incurriendo. Se realizan dos comunicaciones, la primera cuando el/la alumno/a acumula 20 faltas sin justificar, y una segunda comunicación cuando acumula 25.

De persistir la situación, el caso es derivado al equipo del Departamento de Orientación. Si el/la alumno/a acumula un porcentaje de faltas en los últimos dos meses inferior al 20% de horas lectivas, es derivado al proyecto de prevención de absentismo escolar de la Junta Municipal de Chamberí (este proyecto sólo está disponible para familias empadronadas en el distrito de Chamberí), mediante la FICHA DE PREVENCIÓN. Por el contrario, en los casos que presenten más del 20% de ausencias de horas lectivas en dos meses consecutivos, se abre un Protocolo de Absentismo (ANEXO I) y se deriva a la Junta Municipal del distrito correspondiente a su domicilio.

Desde el Departamento de Orientación se realizará un seguimiento mensual de las faltas de asistencia de todo el alumnado que se encuentra en el proyecto de prevención y en situación de protocolo abierto de absentismo, en coordinación con los diferentes recursos de la Comunidad de Madrid.

Los protocolos de absentismo se cierran cuando el alumno/a vuelve a acudir al centro sin faltas de asistencia, de manera sostenida en el tiempo, siguiendo el criterio de los técnicos de la Junta Municipal de distrito. También se cierra si el/la alumno/a cumple los 16 años de edad.

#### **4. NORMAS RELACIONADAS CON EL USO DEL TELÉFONO MÓVIL**

- a) Está prohibido traer teléfonos móviles y aparatos electrónicos y/o accesorios al centro. En caso de traer móvil, deberá ser apagado y guardado hasta la finalización de la jornada escolar.
- b) Cada vez que un/a alumno/a esté haciendo un uso inadecuado del móvil, se le impondrá un parte. Además, la 1ª vez que ocurra este hecho, el/la alumno/a permanecerá un recreo en el aula de guardia. La segunda vez la permanencia

será de dos recreos en el aula de guardia. A partir de la 3ª vez, la sanción será de un día de expulsión del centro. Si se ha incurrido en algunos de los casos reflejados en el artículo 42, apartados 5 y 6, del Decreto 32/2019, el centro requisará el móvil.

Será responsabilidad del alumnado la guardia y custodia de sus pertenencias.

## **5. NORMAS RELACIONADAS CON EL USO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS**

- a) El alumnado cuidará escrupulosamente los materiales de las aulas, pasillos, patio y el resto de espacios en que tengan lugar las actividades de la jornada escolar.
- b) En caso de que, por un mal uso intencionado de las instalaciones o el material del centro o de otros miembros de la comunidad educativa, se produjesen daños o desperfectos, el alumnado tendrá que contribuir al coste económico de su reparación, coste que asumirán los padres o tutores legales. La reparación económica no eximirá de la medida correctora. En situaciones en las que la reparación material no se puede, se podrá sustituir por la realización de tareas que mejoren las actividades o el entorno ambiental del centro.
- c) Las aulas deberán permanecer limpias y ordenadas. Si el profesorado considera que las condiciones del aula no son adecuadas, se podrá exigir a los alumnos que realicen las tareas de limpieza, recogida u ordenación, que consideren oportunas.

## **6. INCUMPLIMIENTO DE NORMAS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES**

- a) El alumnado que acumule 3 o más faltas graves o muy graves durante el trimestre, podrá ser excluido de la participación en actividades extraescolares o viajes organizados por el centro.

- b) En 4º ESO, el alumnado que esté en esta situación no podrá participar en el programa 4º+Empresa.
- c) Se procederá de la misma manera en caso de acumular 15 o más faltas de asistencia o retrasos injustificados.

## **7. FALTAS QUE CONLLEVARÁN COMO SANCIÓN LA EXPULSIÓN.**

Las siguientes faltas graves y muy graves serán sancionadas con expulsión directa del centro. El número de días de dicha expulsión dependerá de la naturaleza de la falta y se deberá ajustar teniendo en cuenta las circunstancias agravantes o atenuantes que se hubiese desarrollado el incidente.

### a) FALTAS GRAVES: (del artículo 34 del Decreto 32/2019)

- f) La sustracción, daño y ocultación de los bienes o pertenencias de los miembros de la comunidad educativa.
- k) Los actos que impidan la correcta evaluación del aprendizaje por parte del profesorado o falseen los resultados académicos.
- m) La difusión por cualquier medio de imágenes o informaciones del ámbito escolar o personal que menoscaben la imagen personal de miembros de la comunidad educativa o afecten a sus derechos.

En estos casos, la sanción sería la expulsión del centro por un plazo máximo de 6 días lectivos.

### b) FALTAS MUY GRAVES: (del artículo 35 del Decreto 32/2019)

- a) Los actos graves de indisciplina, desconsideración, insultos, amenazas, falta de respeto o actitudes desafiantes, cometidos hacia los profesores y demás personal del centro.

- b) El acoso físico o moral a los compañeros.
  
- c) El uso de la intimidación o la violencia, las agresiones, las ofensas graves y los actos que atenten gravemente contra el derecho a la intimidad, al honor o a la propia imagen o la salud contra los compañeros o demás miembros de la comunidad educativa.
  
- d) La discriminación, las vejaciones o las humillaciones a cualquier miembro de la comunidad educativa, ya sean por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, orientación sexual, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
  
- e) La grabación, publicidad o difusión, a través de cualquier medio o soporte, de agresiones o humillaciones cometidas o con contenido vejatorio para los miembros de la comunidad educativa.
  
- g) La suplantación de personalidad y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
  
- h) El uso, la incitación al mismo, la introducción en el centro o el comercio de objetos o sustancias perjudiciales para la salud o peligrosas para la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa.
  
- i) El acceso indebido o sin autorización a documentos, ficheros y servidores del centro.
  
- j) La grave perturbación del normal desarrollo de las actividades del centro y en general cualquier incumplimiento grave de las normas de conducta.
  
- k) La reiteración en el mismo trimestre de dos o más faltas graves.
  
- m) El incumplimiento de una medida correctora impuesta por la comisión de una falta grave, así como el incumplimiento de las medidas dirigidas a reparar los daños o asumir su coste, o a realizar las tareas sustitutivas impuestas.

En estos casos la sanción sería la expulsión del centro por un periodo superior a 6 días lectivos e inferior a 20.

## **8. ACTIVIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El IES Joaquín Turina promoverá la realización de actividades de formación del profesorado en el ámbito de la convivencia y la mediación, aprovechando la oferta de entidades como el CRIF Las Acacias o el CTIF Madrid- Capital.

- Participación en el programa Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos de la Policía Nacional, que gira en torno a las siguientes temáticas:
  - Riesgos de Internet.
  - Acoso escolar.
  - Violencia de género.
  - Bandas juveniles.
  - Drogas y alcohol.
- Participación en el programa Buen Trato de la Fundación ANAR, con el que se trabajan cuestiones relativas al acoso, ciberacoso, resolución de conflictos, etc. Tras la formación recibida en 3º de ESO, el alumnado que participa de forma voluntaria en este proyecto, es el encargado de realizar con los grupos de 1º de ESO las distintas actividades que integran este programa.
- Actividades recogidas en el Plan de Acción Tutorial del centro.
- Realización del Test Sociescuela por parte de todo el alumnado de la ESO del centro.

---

## 4. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

### 4.1. Órganos de colegiados de gobierno, órganos de coordinación docente y otros agentes de la comunidad educativa.

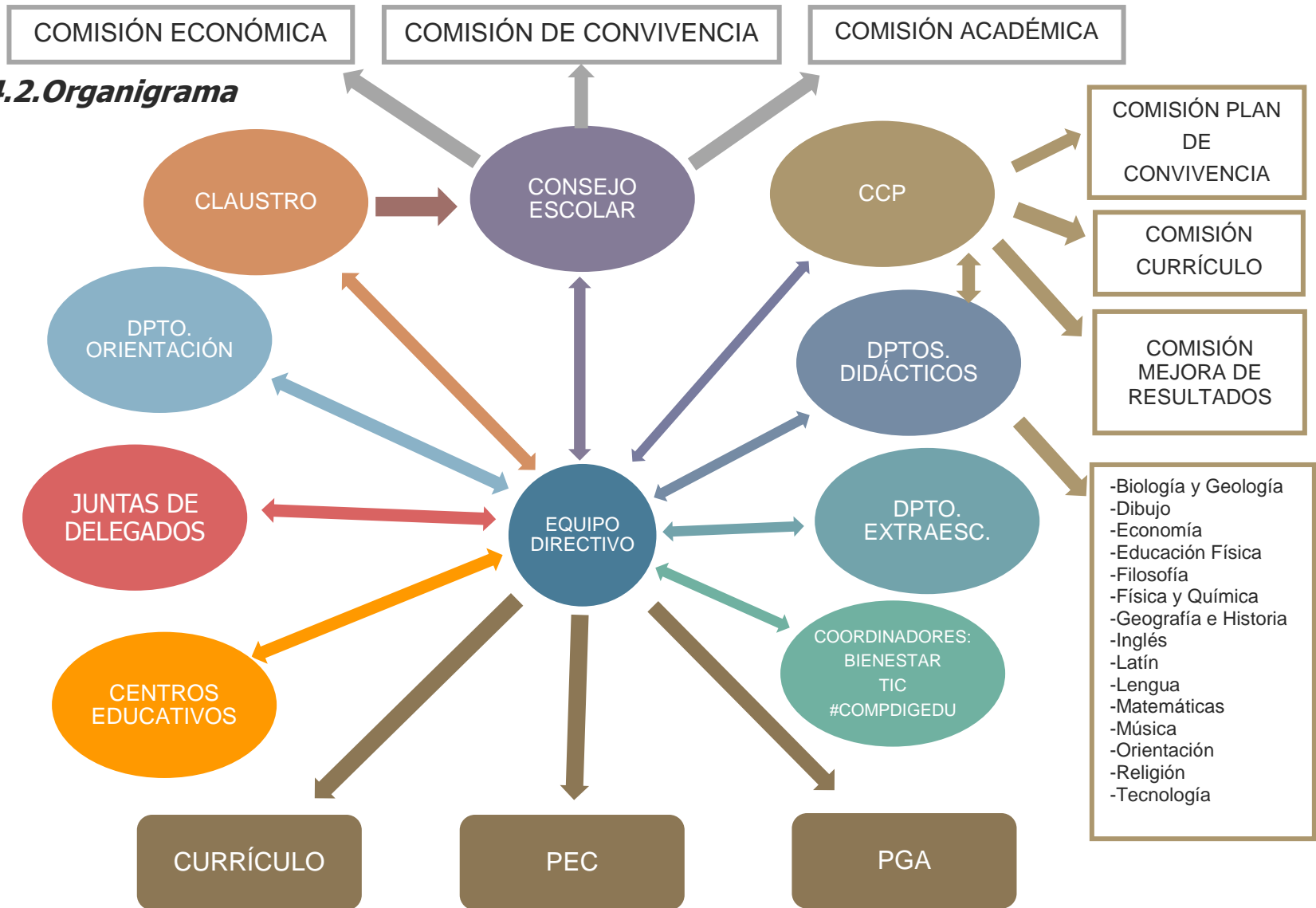
3. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CENTRO			
	TAREAS PRINCIPALES	ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN	INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión general del centro</li><li>- Gestión disciplinaria</li><li>- Gestión económica</li><li>- Organización pedagógica</li><li>- Coordinación con colegios y centros FP</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión semanal (2h.)</li><li>- Previsión diaria de las principales actuaciones</li><li>- Coordinación permanente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Correo electrónico</li><li>- Informes</li><li>- Carpetas compartidas</li><li>- Calendario compartido</li></ul>

<b>CONSEJO ESCOLAR</b> - Comisión económica - Comisión de convivencia - Comisión académica	- Aprobación de proyectos, PGA, proyecto de presupuesto del centro, Plan de Convivencia, criterios de admisión de alumnos - Análisis y evaluación del funcionamiento general del centro, el rendimiento escolar y la evaluaciones internas y externas	- Reuniones ordinarias y extraordinarias siempre que se requiera informar al Consejo o su aprobación de una actuación - Reuniones de las comisiones para el desarrollo de sus competencias específicas - Creación de comisiones	- Correo electrónico - Informes - Presentaciones - Estadísticas (académicas, disciplinarias, económicas) - Formularios de evaluación de los documentos del centro
<b>CLAUSTRO</b> - Coordinadores de proyectos	- Realización de propuestas para elaborar la PGA y el PEC - Aprobación y evaluación del currículo - Elección de representantes en el Consejo Escolar del centro - Información académica y disciplinaria	- Reuniones ordinarias y extraordinarias siempre que se requiera informar al Claustro o su aprobación de una actuación - Nombramiento de coordinadores de proyectos	- Correo electrónico - Informes y presentaciones - Estadísticas (académicas, disciplinarias, económicas) - Formularios - Calendario compartido
<b>CCP</b>	- Información sobre el funcionamiento general del centro - Información sobre la elaboración de los documentos de centro (PEC, PGA, Memoria Anual, Plan de convivencia) - Información académica y disciplinaria	- Reuniones semanales de la CCP o de las comisiones a crear: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Académica</li> <li>➤ De convivencia</li> <li>➤ De resultados</li> </ul>	- Correo electrónico - Informes - Presentaciones - Formularios

<b>DPTOS. DIDÁCTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración, seguimiento y modificación de las programaciones didácticas</li> <li>- Realización de propuestas al equipo directivo (a través de la CCP)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones semanales de los distintos departamentos didácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico</li> <li>- Informes</li> <li>- Formularios</li> </ul>
<b>FAMILIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información y valoración del funcionamiento general del centro</li> <li>- Consulta sobre actuaciones concretas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación habitual a través de correo electrónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico</li> <li>- Formularios</li> </ul>
<b>JUNTA DE DELEGADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre aspectos de organización pedagógica</li> <li>- Realización de propuestas al ED</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones mensuales con Jefatura de Estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico</li> <li>- Formularios</li> </ul>

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

**4.2. Organigrama**



### 4.3. Horario del centro

El horario lectivo del centro queda establecido del siguiente modo:



# 8.25 – 14.20/15.30

#### 6 periodos lectivos:

- 3 periodos lectivos
- Recreo
- 3 periodos lectivos
- Recreo

#### 7 periodos lectivos:

- 3 periodos lectivos
- Recreo
- 3 periodos lectivos
- Recreo
- 1 periodo lectivo

Si bien no hay actividad lectiva por la tarde, el IES Joaquín Turina permanece **abierto de lunes a viernes de 8 a 21 horas**, acogiendo en horario vespertino diversas actividades:

- Campeonatos escolares (martes y jueves de 16 a 18 horas) (IPAFD)
- Programa Refuerza (lunes y miércoles de 16 a 18 horas)
- Actividades extraescolares propuestas por la AMPA
- Otras actividades

#### **4.4. Programa ACCEDE**

ACCEDE es un Programa de préstamo de libros de texto de la Comunidad de Madrid que desarrolla la Ley de gratuidad de los libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid. Atiende al derecho fundamental a la educación que establece el artículo 27.1 de la Constitución española.

Nuestro instituto, Joaquín Turina, se haya adherido a este Programa, que gestiona un profesor del centro bajo la supervisión ejecutiva y financiera del Director y del Secretario del instituto. Se ofrece, en consecuencia, la posibilidad de que todas las familias cuyos hijos se encuentran matriculados en algún curso de la ESO tengan acceso al cesión que otorga nuestro centro de los libros de texto propuestos por los distintos departamentos didácticos. La financiación corre a cargo de la Comunidad de Madrid.

El préstamo corresponde al curso en vigor y los alumnos prestatarios, al finalizar el curso, han de devolver en perfecto estado los libros que se les han cedido. En la actualidad, la práctica totalidad de nuestros alumnos de ESO en todos sus niveles han recibido el préstamo de los libros demandados. Los alumnos que no lo han hecho es porque sus familias han decidido voluntariamente renunciar al préstamo.

En la actualidad, contamos con 340 alumnos beneficiados.

---

## **5. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO: OFERTA EDUCATIVA**

A la hora de abordar la oferta educativa del centro y el currículo, hemos de basarnos en la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la que se define el currículo como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de Evaluación.

La Comunidad de Madrid, como administración educativa competente, establece el currículo de las distintas enseñanzas reguladas, en nuestro caso las referidas a la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Consideramos, por tanto, para abordar la programación de la ESO, el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. En el caso del Bachillerato, la referencia será el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

### ***5.1. Organización de los tres primeros cursos de la ESO***

A la vista del decreto de currículo, la organización de los tres primeros cursos se realiza de acuerdo a los artículos 6, que indica las materias que debe cursar todo el alumnado, el artículo 9, que relaciona las materias optativas de oferta obligatoria y de oferta opcional por los centros y el artículo 10 sobre el horario lectivo semanal asignado a cada materia.

Las materias marcadas con (\*) se imparten en inglés.

## 1º de ESO

### *1º ESO Programa Bilingüe*

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa (1) entre:
Materia	H	
Educación Física (*)	3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Francés</li><li>• Ciencias de la Computación</li><li>• Deporte</li><li>• Ampliación de francés (+2 h)</li></ul> Horas impartidas en inglés: 12 <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Física</li><li>• Inglés</li><li>• Educación Plástica, Visual y Audiovisual</li><li>• Música</li></ul>
Geografía e Historia	3	
Lengua Castellana y Literatura	5	
Inglés (*)	5	
Matemáticas	4	
Una asignatura optativa (1)	2	
Biología y Geología	3	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual (*)	2	
Música (*)	2	
Religión o Atención Educativa	2	
Tutoría	1	
TOTAL horas semanales	32	

### *1º ESO Sección Bilingüe*

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa (1) entre:
Materia	H	
Educación Física (*)	3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Francés</li></ul>

Geografía e Historia (*)	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Computación</li> <li>• Deporte</li> <li>• Ampliación de francés (+2 h)</li> </ul> <p>Horas impartidas en inglés: 18</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Biología y Geología</li> <li>• Inglés Avanzado</li> <li>• Educación Plástica, Visual y Audiovisual</li> <li>• Música</li> </ul>
Lengua Castellana y Literatura	5	
Inglés Avanzado (*)	5	
Matemáticas	4	
Una asignatura optativa (1)	2	
Biología y Geología (*)	3	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual (*)	2	
Música (*)	2	
Religión o Atención Educativa	2	
Tutoría	1	
TOTAL horas semanales	32	34 (alumnado Ampliación Francés)

## 2º ESO

### *2º ESO Programa Bilingüe*

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa (1) entre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Francés</li> <li>• Ciencias de la Computación</li> <li>• Deporte</li> <li>• Ampliación de francés (+2 h)</li> </ul>
Materia	H	
Educación Física (*)	3	
Geografía e Historia	3	
Lengua Castellana y Literatura	4	
Inglés (*)	5	
Matemáticas	4	

Una asignatura optativa <sup>(1)</sup>	2	Horas impartidas en inglés: 13 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> <li>• Inglés</li> <li>• Educación Plástica, Visual y Audiovisual</li> <li>• Tecnología y Digitalización</li> </ul>
Física y Química	3	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual (*)	2	
Educación en Valores Cívicos y Éticos	1	
Tecnología y Digitalización (*)	3	
Religión o Atención Educativa	1	
Tutoría	1	
TOTAL horas semanales	32	34 (alumnado Ampliación Francés)

### **2º ESO Sección Bilingüe**

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa <sup>(1)</sup> entre:
Materia	H	
Educación Física (*)	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francés</li> <li>• Ciencias de la Computación</li> <li>• Deporte</li> <li>• Ampliación de francés (+2 h)</li> </ul> Horas impartidas en inglés: 19 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> <li>• Inglés Avanzado</li> <li>• Educación Plástica, Visual y Audiovisual</li> <li>• Tecnología y Digitalización</li> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Física y Química</li> </ul>
Geografía e Historia (*)	3	
Lengua Castellana y Literatura	4	
Inglés Avanzado (*)	5	
Matemáticas	4	
Una asignatura optativa <sup>(1)</sup>	2	
Física y Química (*)	3	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual (*)	2	
Educación en Valores Cívicos y Éticos	1	
Tecnología y Digitalización (*)	3	
Religión o Atención Educativa	1	
Tutoría	1	

TOTAL horas semanales	32	34 (alumnado Ampliación Francés)
-----------------------	----	----------------------------------

### 3º ESO

#### **3º ESO Programa Bilingüe**

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa <sup>(1)</sup> entre:
Materia	H	
Educación Física (*)	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francés</li> <li>• Deporte</li> <li>• Proyecto de investigación en Astronomía</li> <li>• Ampliación de francés (+2 h)</li> </ul> Horas impartidas en inglés: 12 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> <li>• Inglés</li> <li>• Música</li> <li>• Tecnología y Digitalización</li> </ul>
Geografía e Historia	3	
Lengua Castellana y Literatura	4	
Inglés (*)	5	
Matemáticas	4	
Una asignatura optativa <sup>(1)</sup>	2	
Física y Química	3	
Biología y Geología	2	
Música (*)	2	
Tecnología y Digitalización (*)	2	
Religión o Atención Educativa	1	
Tutoría	1	
TOTAL horas semanales	32	

#### **3º ESO Sección Bilingüe**

<b>Materias y horas semanales</b>	Elegir una optativa <sup>(1)</sup> entre:
-----------------------------------	---

Materia	H		
Educación Física (*)	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francés</li> <li>• Deporte</li> <li>• Proyecto de investigación en Astronomía</li> <li>• Ampliación de francés (+2 h)</li> </ul> Horas impartidas en inglés: 18 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> <li>• Inglés Avanzado</li> <li>• Música</li> <li>• Tecnología y Digitalización</li> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Física y Química</li> </ul>	
Geografía e Historia (*)	3		
Lengua Castellana y Literatura	4		
Inglés Avanzado (*)	5		
Matemáticas	4		
Una asignatura optativa (1)	2		
Física y Química (*)	3		
Biología y Geología (*)	2		
Música (*)	2		
Tecnología y Digitalización (*)	2		
Religión o Atención Educativa	1		
Tutoría	1		
TOTAL horas semanales	32		34 (alumnado Ampliación Francés)

## **5.2. Organización de 4º de ESO**

El decreto autonómico de currículo menciona la organización del cuarto curso de ESO, donde todo el alumnado cursará una serie de materias comunes, matemáticas A o B y, de acuerdo al artículo 9, una materia optativa. Además, debido al carácter orientador de 4º de ESO, el alumnado deberá escoger tres materias de opción. Nuestro centro ofrece dos opciones: científica y de humanidades. El alumnado de opción científica cursará obligatoriamente matemáticas B. Elegirán también entre religión y atención educativa.

### 5.2.1. Opción Científica

#### ***Programa Bilingüe***

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa <sup>(1)</sup> entre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Cultura Clásica</li> </ul> Elegir una materia de opción <sup>(2)</sup> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> <li>• Expresión Artística</li> <li>• Francés</li> </ul> Horas impartidas en inglés: 7 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> <li>• Inglés</li> </ul>
Materia	H	
Lengua Castellana y Literatura	4	
Inglés (*)	5	
Geografía e Historia	3	
Educación Física (*)	2	
Matemáticas B	4	
Física y Química	3	
Biología y Geología	3	
Tercera materia de opción <sup>(2)</sup>	3	
Optativa <sup>(1)</sup>	2	
Religión o Atención Educativa	2	
Tutoría	1	
<b>TOTAL horas semanales</b>	<b>32</b>	

#### ***Sección Bilingüe***

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa <sup>(1)</sup> entre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Cultura Clásica</li> </ul> Elegir una materia de opción <sup>(2)</sup> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> </ul>
Materia	H	
Lengua Castellana y Literatura	4	
Inglés (*)	5	
Geografía e Historia (*)	3	
Educación Física (*)	2	

Matemáticas B	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión Artística</li> <li>• Francés</li> </ul> Horas impartidas en inglés: 13 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> <li>• Inglés</li> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Biología y Geología</li> </ul>
Física y Química	3	
Biología y Geología (*)	3	
Tercera materia de opción (²)	3	
Optativa (¹)	2	
Religión o Atención Educativa	2	
Tutoría	1	
<b>TOTAL horas semanales</b>	<b>32</b>	

### 5.2.2. Opción Humanidades

#### *Programa Bilingüe*

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa (¹) entre:
Materia	H	
Lengua Castellana y Literatura	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Cultura Clásica</li> </ul>
Inglés (*)	5	
Geografía e Historia	3	Elegir una materia de opción (²):
Educación Física (*)	2	
Matemáticas A o B	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> <li>• Expresión Artística</li> <li>• Francés</li> </ul>
Latín	3	
Economía y Emprendimiento	3	Horas impartidas en inglés: 7
Tercera materia de opción (²)	3	
Optativa (¹)	2	
Religión o Atención Educativa	2	
Tutoría	1	
<b>TOTAL horas semanales</b>	<b>32</b>	

## **Sección Bilingüe**

<b>Materias y horas semanales</b>		Elegir una optativa <sup>(1)</sup> entre: <ul style="list-style-type: none"><li>• Filosofía</li><li>• Cultura Clásica</li></ul> Elegir una materia de opción <sup>(2)</sup> : <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología</li><li>• Expresión Artística</li><li>• Francés</li></ul> Horas impartidas en inglés: 10 <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Física</li><li>• Inglés</li><li>• Geografía e Historia</li></ul>
Materia	H	
Lengua Castellana y Literatura	4	
Inglés (*)	5	
Geografía e Historia (*)	3	
Educación Física (*)	2	
Matemáticas A o B	4	
Latín	3	
Economía y Emprendimiento	3	
Tercera materia de opción <sup>(2)</sup>	3	
Optativa <sup>(1)</sup>	2	
Religión o Atención Educativa	2	
Tutoría	1	
TOTAL horas semanales	32	

### **5.3. Organización del Bachillerato**

El Bachillerato es una etapa que forma parte de la educación secundaria postobligatoria, comprende dos cursos académicos y se desarrolla en cuatro modalidades. Se organiza de modo flexible en materias comunes, materias específicas de modalidad y materias optativas.

El artículo 6 del decreto de currículo 64/2022, enumera las modalidades del Bachillerato, de entre las cuales nuestro centro ofrece las de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

Por ser el IES Joaquín Turina centro bilingüe, las materias de Primera Lengua Extranjera (Inglés) y Primera Lengua Extranjera (Inglés Avanzado) de 1º y 2º de bachillerato tendrán una asignación semanal de 5 horas lectivas.

### 5.3.1. Modalidad de Ciencias y Tecnología

#### 5.3.1.1. 1º de Bachillerato

<b>Materias</b>	<b>Horas</b>
Materias comunes	
Educación Física	2
Filosofía	3
Lengua Castellana y Literatura I	4
Inglés o Inglés Avanzado I	5
Materias específicas de modalidad	
Matemáticas I	4
Física y Química	5
Biología, Geología y Ciencias Ambientales / Dibujo Técnico I	4
Optativa	
Tecnología e Ingeniería I / Ciencias de la Computación I / Literatura Universal	4
Religión o Atención Educativa	
	1
TOTAL horas semanales	32

La materia de Física y Química tiene una asignación semanal de 5 horas, por haberse aprobado una hora de ampliación en el Claustro del centro.

### 5.3.1.2. 2º de Bachillerato

<b>Materias</b>	<b>Horas</b>
Materias comunes	
Historia de España	4
Historia de la Filosofía	3
Lengua Castellana y Literatura II	4
Inglés o Inglés Avanzado II	5
Materias específicas de modalidad	
Matemáticas II	5
Química	4
Física	4
Optativa	
Biología / Dibujo Técnico II	4
Religión o Estudio	1
TOTAL horas semanales	32

La materia de Matemáticas II tiene una asignación semanal de 5 horas, por haberse aprobado una hora de ampliación en el Claustro del centro.

### 5.3.2. Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

#### 5.3.2.1. 1º de Bachillerato

<b>Materias</b>	<b>Horas</b>
Materias comunes	
Educación Física	2
Filosofía	3
Lengua Castellana y Literatura I	4
Inglés o Inglés Avanzado I	5

Materias específicas de modalidad y optativa	
Historia del Mundo Contemporáneo	4
Economía / Latín I	4
Literatura Universal / Ciencias de la Computación I	4
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I / Griego I	4
Religión o Atención Educativa	1
TOTAL horas semanales	31

### 5.3.2.2. 2º de Bachillerato

Materias	Horas
Materias comunes	
Historia de España	4
Historia de la Filosofía	3
Lengua Castellana y Literatura II	4
Inglés o Inglés Avanzado II	5
Materias específicas de modalidad y optativa	
Geografía	4
Historia del Arte	4
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II / Latín II	4
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio / Griego II	4
Religión o Estudio	1
TOTAL horas semanales	33

## **5.4. Pruebas externas**

Los alumnos del IES Joaquín Turina realizan periódicamente **pruebas externas**, tanto en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria como en la de Bachillerato.

- En la ESO, los alumnos se presentan a las **pruebas externas de nivel en el idioma inglés**, realizadas por Cambridge Assesment, con el fin de certificar los niveles B1, B2 y C1.
- En bachillerato, los alumnos que finalizan 2º y así lo desean, realizan la **prueba de EvAU** (Evaluación para el Acceso a la Universidad).

## **5.4. Plan de fomento de la lectura**

La promulgación de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* determinó la obligatoriedad de incluir en los PECs de los centros educativos el plan de lectura (Título V, capítulo I, artículo 121).

La normativa comunitaria incluye en las disposiciones generales de sus decretos de currículo la importancia de fomentar la lectura desde los centros educativos. Así, el *DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria* establece en su capítulo I, artículo 4 que:

3. Con el fin de promover el hábito de lectura, los centros incluirán en las programaciones didácticas de cada materia la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura.

Igualmente, el *DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato* dice en su capítulo I, artículo 4 que:

2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Para satisfacer esos requerimientos, los distintos departamentos didácticos del centro han incluido planes de fomento de la lectura en sus **programaciones didácticas**, estableciendo una amplia y variada selección de actividades, obras, y procedimientos metodológicos destinados a lograr despertar en el alumnado el gusto por la lectura, así como a desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un buen aprovechamiento de las mismas.

Los mencionados decretos de currículo de la Comunidad de Madrid también reflejan la necesidad de fomentar el conocimiento y el uso de los recursos de las bibliotecas escolares en relación con los contenidos de numerosas materias como Geografía e Historia, Lengua castellana y literatura o Inglés, por citar algunas.

Los **objetivos** principales del presente **plan de fomento de la lectura** son:

1. Despertar en el alumnado el gusto por la lectura.
2. Desarrollar las habilidades básicas necesarias para ser un lector competente: comprensión de los textos, cultivo del sentido crítico, manejo de información contrastada, capacidad de síntesis.
3. Fomentar la lectura de textos relevantes de todas las materias del currículo.
4. Potenciar el uso de recursos del centro asociados a la lectura, como la biblioteca escolar y las aulas virtuales de las distintas materias.

Para alcanzar dichos objetivos, se llevarán a cabo diversas actividades, que se recogerán anualmente en las programaciones de todos los departamentos didácticos, así como en el proyecto de biblioteca del centro. Las principales **actividades** a desarrollar serán las siguientes:

1. Lectura obligatoria de textos de todos los ámbitos del conocimiento.

2. Realización de resúmenes, cuadros sinópticos, etc., a partir de las lecturas obligatorias.
3. Puesta en común mediante presentaciones y proyectos de las lecturas realizadas.
4. Actividades de biblioteca (incluidas en el proyecto de biblioteca del centro).
5. Visitas a bibliotecas y otras instituciones relacionadas con el fomento de la lectura (teatro, cine, exposiciones, etc.)

Por otra parte, el Proyecto de Oratoria del centro busca contribuir al fomento de la lectura a través de la amplia gama de actividades que incluye, en todas las cuales la comprensión lectora y la búsqueda crítica de información son imprescindibles para lograr buenos resultados. Mencionamos las principales actividades incluidas en el ese proyecto que persiguen fomentar el hábito lector en los alumnos:

- Elaboración de discursos.
- Participación en debates.
- Exposiciones.
- Lecturas públicas.

La importancia del **aprendizaje de lenguas extranjeras** en el centro contribuye también a fomentar el hábito lector, realizando todo tipo de actividades de lectura tanto en lengua inglesa como en lengua francesa.

---

## **6. PROYECTOS EDUCATIVOS**

### ***6.1. PROYECTO DE BILINGÜISMO***

#### **Índice**

- 1. Objetivos del proyecto de bilingüismo en el IES Joaquín Turina.**
- 2. Criterios pedagógicos y lingüísticos.**
  - 2.1. Agrupación de alumnos.**
  - 2.2. Horas impartidas en inglés.**
- 3. Medidas organizativas.**
  - 3.1. Desdobles y grupos mixtos.**
  - 3.2. Asignación de horas a auxiliares de conversación.**
  - 3.3. Organización de las enseñanzas de bachillerato.**
- 4. Uso de las TIC.**
- 5. Actividades complementarias y viajes de inmersión lingüística.**
  - 5.1 Global Classrooms y Global Scholars**
  - 5.2 Inmersión lingüística.**
  - 5.3 Viaje a un país de habla inglesa.**
  - 5.4. Semana Cultural.**
  - 5.5. Proyectos y proyecciones en inglés.**
- 6. Auxiliares de Conversación.**
  - 6.1. Organización y actividades.**
  - 6.2. Evaluación.**
- 7. Pruebas de evaluación externa de nivel lingüístico en inglés.**
- 8. Centro acreditado Erasmus+**

## **1. Objetivos del Proyecto de Bilingüismo en el IES Joaquín Turina.**

Las enseñanzas que abarcan el proyecto bilingüe del IES Joaquín Turina llevan varios años extendiéndose desde 1ºESO hasta el segundo curso de bachillerato. Nuestra experiencia ha ido creciendo curso tras curso, gracias también a la incorporación de la Sección Francesa que ha permitido ofrecer a las familias del centro la ampliación de horas en una segunda lengua extranjera.

En los últimos seis años, nuestro Instituto de Educación Secundaria ha venido atravesando cambios en la estrategia definida por el Proyecto de Dirección. Dichos cambios se han focalizado en crear sinergias que nos conduzcan como equipo a una mayor implicación social, internacionalización y expansión de la dimensión digital del centro. En este aspecto, la participación en proyectos Erasmus+ ha supuesto un impacto positivo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito y los detalles que se analizarán en los sucesivos apartados, los objetivos que nuestro programa intenta abarcar y conseguir para el presente curso son:

- Fomentar los aspectos culturales asociados al bilingüismo y a países anglosajones.
- Organización de actividades complementarias y extraescolares en lengua inglesa.
- Fomentar la celebración de conferencias en inglés. Asistencia al centro de ponentes prestigiosos en diferentes ámbitos de la cultura.
- Fomentar la participación activa de alumnos en los aspectos culturales del bilingüismo.
- Lograr una mejora de las competencias comunicativas de nuestros alumnos en lengua inglesa. En particular se trabajará en la mejora de la comprensión oral y escrita, en la expresión oral, y en la expresión escrita.
- Utilización de los auxiliares de conversación de una manera eficaz y eficiente.

- Conseguir que el mayor número de alumnos acredite oficialmente sus competencias lingüísticas en lengua inglesa según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Desarrollar un proyecto educativo europeo para los cursos superiores.
- Colaborar en la mejora de las competencias lingüísticas del profesorado.
- Facilitar y promover el trabajo interdisciplinar.

## **2. Criterios pedagógicos y lingüísticos.**

Tomando como punto de partida la observación de nuestros alumnos y su entorno, así como la puesta en marcha de la Programación del curso pasado y las propuestas de mejora, la apuesta a implementar se ha centrado en conseguir una mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los avances progresivos en educación digital, entre otros que se irán comentando.

A continuación se explican los criterios más relevantes adoptados para el presente curso 2023-2024:

### **2.1. Agrupación de alumnos.**

Tras la observación de los resultados obtenidos a lo largo de los cursos de bilingüismo en el IES Joaquín Turina, el nivel de inglés ha dejado de ser el primer criterio de referencia para elaborar los grupos, tanto de sección como de programa.

Se ha venido observando que, en este tipo de agrupación, los alumnos percibían que pertenecían a un grupo del que se esperaba desde un principio buenos o malos resultados. En numerosas reuniones se ha debatido y concluido que los alumnos que pertenecían a grupos de nivel más bajo de inglés asumían un papel que conducía peores resultados académicos y un aumento de los problemas de convivencia. Además, podría concluirse que los alumnos de los grupos de nivel

de inglés más alto tampoco obtenían unos resultados ni una formación destacablemente mejor como consecuencia de este tipo de agrupación.

Tomando en consideración todas estas apreciaciones, desde hace varios cursos se están realizando agrupaciones heterogéneas de alumnos, siempre que el cupo lo permite. Los resultados obtenidos en pasados cursos, así como la evaluación positiva del profesorado y de una buena parte de los alumnos, avalan la decisión tomada.

En el presente curso no existen grupos mixtos sección/programa, aunque los alumnos de ambas modalidades se desdoblan y coinciden en numerosas asignaturas dentro de los distintos cursos. Nos gustaría resaltar que sería muy interesante poder aplicar este criterio en varios grupos durante sucesivos cursos, de modo que favorezca al clima de convivencia del centro.

## **2.2. Horas impartidas en inglés.**

En los primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria, así como en Bachillerato los alumnos de sección cursan un número de asignaturas/horas en inglés muy superior al mínimo exigido por la administración.

## **3. Medidas organizativas.**

Durante el presente curso escolar, nuestro IES ha dado continuidad a los cambios organizativos que se han venido realizando en años anteriores, encajando de la manera más adecuada los distintos desdobles.

Ha habido un gran número de alumnos que ha deseado cursar el Bachillerato Avanzado, por lo que el Departamento de Inglés ha tenido que realizar una reestructuración de los grupos que se describirá en los siguientes apartados.

### **3.1. Desdobles y grupos mixtos.**

En los grupos mixtos, los alumnos de sección y programa cursan algunas asignaturas en común. Sin embargo, se desdoblán cuando los alumnos de sección estudian una asignatura en inglés y sus compañeros de programa la estudian en castellano.

Este curso no ha sido posible aplicar esta medida y quisiéramos destacar positivamente que, cuando se ha llevado a cabo, se ha percibido en el funcionamiento del grupo, en referencia a los lazos que crea entre alumnos de distinta procedencia académica. Otra medida interesante que no ha sido posible llevar a cabo es la realización de bandas horarias entre distintos grupos para equilibrar el número de alumnos por grupo que recibe enseñanzas.

### **3.2. Asignación de horas a auxiliares de conversación.**

En la elaboración de horarios de los auxiliares de conversación, se ha mantenido la presencia y participación en las asignaturas de Inglés e Inglés Avanzado. Las necesidades del Departamento de Inglés han sido prioritarias a la hora de asignar las horas de los distintos auxiliares de conversación. Sin embargo, el contar con tres auxiliares de idioma inglés de 16 horas disponibles, nos permite ofrecer a nuestros alumnos la gran ventaja de recibir varias horas de enseñanza nativa del idioma en otras materias de su currículo.

El criterio de partida de asignación de auxiliares ha sido, por tanto, ofrecer a Inglés:

- 2h para los grupos de Sección de la ESO (salvo petición expresa del profesor de contar con solo una hora).
- 1h para los grupos de Inglés Avanzado de Bachillerato (a petición del profesor).
- 1h para los grupos de ESO Programa (a petición del profesor pueden ser dos).
- 1h para los grupos de Inglés de Bachillerato.

Por otra parte, para la asignación del número de horas se ha tenido también en cuenta:

- La experiencia positiva y formación adecuada para trabajar en las áreas de: Educación Plástica, Música, Biología y Geología, Física y Química, Tecnología, Educación Física e Historia.
- La necesidad de contar con auxiliares en las horas de Tutoría para los grupos de Sección.
- Participación en los programas de la Comunidad de Madrid: Global Classrooms y Global Scholars (2 horas a la semana de una de las auxiliares serán para la programación del programa de Global Classrooms y otra para el encargado de Global Scholars).
- Apoyo a los alumnos de 4ºESO en la reparación de las Pruebas Externas de Inglés (se destinan tres horas para reforzar las distintas habilidades lingüísticas, en especial la oral, enfocadas a la superación de dichas pruebas externas).

### **3.3. Organización de las enseñanzas de Bachillerato.**

En primero y segundo de Bachillerato, se ha mantenido un grupo de Inglés Avanzado y otro de Inglés Intermedio. El criterio de selección en 1º Bachillerato para matricularse en uno u otro grupo ha sido la obtención del certificado de nivel B2 de la prueba externa de Cambridge celebrada en mayo. Esta medida ha sido apoyada por las calificaciones obtenidas a final de curso y por reuniones organizativas que han tenido lugar a principio de curso. Por último, en caso de duda o discrepancia, se han celebrado reuniones con el alumnado y las familias.

## **4. Uso de las TIC.**

Las TIC tienen una presencia muy significativa en la mayor parte de las sesiones de las materias de nuestro centro. Dicha presencia ha sido potenciada gracias a la implementación del Plan Digital de Centro, que se ha tornado en el motor que se está promoviendo entre plataformas educativas, con el fin de mejorar la competencia digital docente y la eficacia en los procedimientos.

El uso de presentaciones, el visionado de material audiovisual en inglés, la búsqueda de información y la elaboración de proyectos por parte de los alumnos, entre otros, requieren un uso constante de las TIC. La asignación de direcciones de correo oficiales al alumnado, y el uso del aula virtual de EducaMadrid, ha aportado un nuevo medio de comunicación que agiliza la entrega de documentos, la información de algunos aspectos relevantes y la interacción entre profesores y alumnos.

## **5. Actividades complementarias y viajes de inmersión lingüística.**

Un curso más, debemos destacar que el número de actividades complementarias de precio reducido en inglés ofertadas por los distintos organismos continúa en descenso. La política de nuestro centro establece que se intentará promover la realización de actividades gratuitas o de bajo coste económico, para evitar que sólo los alumnos con más recursos económicos puedan participar de las mismas.

Por lo tanto, en la línea del curso anterior, se propone la realización de actividades de teatro en inglés, a las que el Departamento de Inglés quiere añadir el cine y los escape rooms. Aun así, se encuentran dificultades para encontrar ofertas de coste reducido. Se valorarán las propuestas de varias empresas y cines para intentar ajustarse a todos los bolsillos.

También se intentará ofrecer a nuestros alumnos conferencias en inglés. En cursos anteriores se consiguió la presencia de prestigiosos ponentes en distintos

ámbitos de la cultura. Con lo que sí contamos es con los talleres culturales que preparan los auxiliares de conversación sobre su país de origen.

Por último, un proyecto que se ha solicitado y que puede llevarse a cabo tanto en inglés como en castellano o francés, es el de la "Radio Escolar", que se nutriría de los podcasts creados por los alumnos en torno a temas variados.

### **5.1. Global Classrooms y Global Scholars**

Al igual que en los cursos anteriores, los alumnos de 3º ESO de sección participan en el proyecto "Global Classrooms". Los profesores responsables de la actividad en este curso son Rocío Megía, Felipe Martínez y Juan Antonio Parejo. El auxiliar de conversación asignado es Christopher Carson, con estudios en Filosofía e Historia, perfil que se adapta perfectamente para la preparación del programa.

Una vez más, los alumnos recibirán formación sobre técnicas de búsqueda de datos y sobre herramientas de debate. Estudiarán el protocolo de actuación como delegados de las Naciones Unidas y se empaparán de la cultura y problemáticas de los países a los que representan. Los profesores encargados del proyecto realizarán una "Mock Conference" simulando a la que se enfrentarán los candidatos seleccionados. Tras esta conferencia, diez alumnos representarán al instituto en el concurso correspondiente a la edición de este año.

En cuanto al Proyecto Global Scholars, los grupos participantes serán las secciones de 1ºESO-A y 1ºESO-B. Este año la temática es "Nature and Our Cities". La profesora encargada será Raquel García con la ayuda del auxiliar Asher Beckner y de los profesores de Inglés Felipe Martínez y Patricia Figal.

### **5.2. Inmersión lingüística.**

Durante el mes de febrero se propone a los alumnos de 1º de ESO participar en una inmersión lingüística en la sierra de Gredos. Esta actividad, ha sido bastante

positiva durante en los últimos 5 años. Además de los monitores externos, participarán profesores habilitados y acreditados, así como auxiliares de conversación. Los alumnos realizan talleres en inglés con monitores especializados bilingües y aprenden el idioma intuitivamente inmersos en la naturaleza.

### **5.3. Viaje a un país de habla inglesa.**

Durante varios cursos se han realizado viajes de Inmersión lingüística a Broadstairs (Inglaterra), así como viajes de intercambio a Malta, Noruega, Dinamarca y República Checa a través del programa Erasmus. Debido al grado de satisfacción de padres, se propondrá como destino Irlanda en junio de 2024. Los alumnos que cursan este año 4º ESO serán los participantes y la duración prevista del viaje es de una semana a Dún Laoghaire, a 12km al sur de la ciudad de Dublín.

### **5.4. Semana Cultural.**

El equipo de bilingüismo trabajará en la planificación de las actividades de la semana cultural y fomentará la inclusión de actividades y talleres en inglés.

### **5.5. Proyectos y proyecciones en inglés.**

Debido a la escasa oferta de actividades gratuitas y de bajo coste, está previsto introducir en el aula y salón de actos aquellas actividades de interés que puedan surgir durante el curso escolar. Asimismo, se está estudiando desarrollar diversos proyectos en inglés desarrollados con la colaboración entre los Departamentos de Dibujo, Inglés y Actividades Extraescolares, de modo que los alumnos mejoren sus destrezas a la vez que contribuyen a crear y difundir la imagen de centro.

## **6. Auxiliares de conversación: aprovechamiento de su actividad en el aula.**

En el IES Joaquín Turina, trabajamos por hacer consciente a todo el claustro de profesores de que el Programa de Auxiliares de Conversación constituye una parte esencial de los diversos programas de enseñanza bilingüe de la Comunidad de Madrid. Los auxiliares de conversación, en colaboración con el profesorado que imparte las distintas materias, permiten que el alumnado madrileño conozca y aprenda la lengua inglesa de una forma personal y directa. Asimismo, la presencia de un auxiliar en el aula les abre las puertas a conocer y descubrir su cultura, costumbres y formas de vivir, lo cual enriquece a la totalidad de la comunidad educativa.

### **6.1. Organización y actividades.**

Como en los cursos anteriores, desde la organización y coordinación del proyecto bilingüe, se intenta maximizar el aprovechamiento del trabajo del auxiliar de conversación para la formación de los alumnos.

En primer lugar, se parte de las conclusiones extraídas de la memoria del curso anterior para la asignación de horas en el curso siguiente. En este aspecto, este año se han intentado homogeneizar las horas de intervención de los auxiliares en las distintas materias, de modo que se redujera la disparidad entre inglés y el resto de asignaturas.

Como en el resto de cursos, se sigue un procedimiento para el control de faltas y retrasos. La coordinadora de bilingüismo realiza el seguimiento periódico y comunica a los profesores cuándo se va a producir una falta justificada de los auxiliares. De cualquier modo, en los cursos anteriores no ha habido incidencias relevantes y los auxiliares de conversación han mostrado un comportamiento responsable en este sentido.

Además de la exigencia en el cumplimiento de sus obligaciones, se considera importante que los auxiliares de conversación se sientan valorados y motivados

para realizar su labor. Para ello, se han realizado entrevistas con ellos y con el profesorado para valorar en qué actividades y materias podrían encajar mejor. En general, los auxiliares que han trabajado mano a mano con el claustro del IES Joaquín Turina siempre nos han manifestado que se sienten satisfechos trabajando en nuestro centro.

A pesar de que la labor principal de los auxiliares de conversación consiste en el apoyo a las clases de las distintas asignaturas que se imparten en el idioma inglés, desde la coordinación del proyecto bilingüe se promociona su participación en actividades de promoción de la cultura de los países de habla inglesa. En este aspecto, está prevista la realización de talleres para el fomento de la cultura de su país de origen. Además, como en cursos anteriores, está prevista su participación en las actividades complementarias y en los viajes de inmersión lingüística o de intercambio del centro.

## **6.2. Evaluación.**

Además del control de asistencia y puntualidad, está prevista la evaluación de los auxiliares por parte de cada uno de los profesores que trabajan con el auxiliar. Para ello se han elaborado unos cuestionarios que los profesores rellenarán tras finalizar el primer trimestre y a final de curso.

## **7. Pruebas de evaluación externa de nivel lingüístico en inglés.**

El curso pasado se nos planteó como un reto, ya que en las instrucciones de inicio de curso se indicó que deberán realizarse durante el primer trimestre las pruebas externas que no pudieron llevarse a cabo el curso anterior. Por lo tanto, estaban llamados a dichas pruebas no solo los alumnos de 1º de Bachillerato que cumplieran los requisitos establecidos por las administraciones educativas y

valorados por el departamento de inglés, sino también nuestros alumnos de 1ºESO que acaban de incorporarse de sus centros de Primaria.

En el presente curso, está previsto que los alumnos de 4ºESO se examinen de los niveles B2 y C1 correspondientes al Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Estos exámenes se harán en función de las pruebas de nivel realizadas en el aula por el profesor de Inglés, así como de la realización de entrevistas con los alumnos para valorar sus impresiones y su compromiso a preparar la prueba más exigente.

El Departamento de Inglés, en colaboración con los auxiliares de conversación y el resto de Departamentos, organizaron el curso pasado una meticulosa labor de preparación para los alumnos de todos los niveles. Se llevarán a cabo varios simulacros durante los próximos meses para asegurarnos de que los alumnos afrontan las pruebas con confianza y solvencia.

## **8. Centro acreditado Erasmus+**

Durante el curso 2022-2023, nuestro Equipo Erasmus ha trabajado para analizar los puntos fuertes y las posibilidades de mejora del centro para volcar las conclusiones en el proyecto de acreditación. El foco ha sido crear sinergias que nos conduzcan como equipo a una mayor implicación social, internacionalización y expansión de la dimensión digital del centro.

Se ha realizado una labor de años de observación de nuestros alumnos y su entorno, diálogo entre los miembros de la comunidad educativa y puesta en común de las fortalezas y retos de nuestra organización, en la que han participado todos los Departamentos junto con el Equipo Directivo. Tras este proceso, la apuesta a implementar se ha centrado en conseguir: una mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje; la inclusión, mediante el equilibrio de las oportunidades y la visibilidad de la mujer; avances progresivos

en sostenibilidad y educación digital. Dicha apuesta sintoniza con los pilares del Espacio Europeo de Educación 2025.

Por otro lado, desde el curso 2018-2019 se está buscando avanzar en las metodologías de trabajo colaborativo y por proyectos, así como en el uso de nuevas tecnologías. Hemos entrado en contacto con otros centros de secundaria nacionales e internacionales con este fin. Aquí, la participación en proyectos Erasmus+ anteriores ha sido vital y los grupos de trabajo interdepartamentales han llevado a cabo una labor de implementación junto a nuestros profesores y alumnos.

Como conclusión de todo lo citado, se han observado tres necesidades básicas:

1. Continuar fomentando el desarrollo de nuestras secciones bilingües y la internacionalización del centro.
2. Promover las metodologías de trabajo cooperativo, competencial y vivencial, además de la inclusión, a través de movilidades de alta calidad.
3. Lograr un ecosistema educativo digital mediante el refuerzo de nuestras competencias digitales.

Estos son los tres objetivos básicos a alcanzar a través de la acreditación, que nos permitirá desarrollar movilidades de alumnos y profesorado hasta 2027. Durante el presente curso, ya existen un total de 5 movilidades previstas para continuar creciendo de la mano de nuestros socios europeos de Brescia (Italia), Vordingborg (Dinamarca), Torres Vedras (Portugal), Oslo (Noruega) y Náchod (República Checa). Las movilidades abarcarán los principales formatos propuestos por el SEPIE: movilidad de larga duración de alumnos, aprendizaje por observación de profesores, movilidades de grupo de alumnos, movilidades de inclusión y visitas preparatorias.

## **6.1. PROYECTO DE AMPLIACIÓN EN FRANCÉS**

Tras el plan piloto que se desarrolló en años anteriores, el departamento de francés ha puesto en marcha un proyecto de ampliación para la **materia optativa de segunda lengua extranjera**, normalmente con dos horas semanales, en el que los alumnos recibirían la siguiente formación:

- 4 horas semanales en 1º, 2º y 3º de ESO
- 3 horas semanales en 4º de ESO
- 4 horas semanales en 1º y 2º de bachillerato

Además del volumen horario, la formación se abre a contenidos de cultura y civilización:

- Historia
- Turismo
- Gastronomía
- Literatura

Para reforzar la impregnación cultural, el departamento cuenta con auxiliares de conversación a tiempo completo.

La dimensión internacional del IES tiene continuidad en el departamento con programas de intercambio o viajes. Francia es el destino prioritario.

Además de la didáctica colaborativa y el trabajo con proyectos y el aula invertida, los alumnos intercambian mensajes y audioclases con sus corresponsales franceses.

Y por último, a partir de 2º de la ESO, todos acuden a representaciones teatrales en lengua francesa.

## **6.2. 4º ESO + EMPRESA**

- Programa educativo de la Comunidad de Madrid.
- Destinatarios: alumnado que cursa 4º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Objeto del programa: búsqueda, acuerdo y realización de una Estancia Educativa voluntaria en empresas o instituciones durante 3, 4 o 5 días lectivos, para enriquecer su currículum, aproximarles al mundo laboral y facilitar la toma de decisiones sobre sus estudios futuros más ajustada a sus expectativas profesionales.

### **Objetivos y beneficios:**

- Brindar al alumnado la posibilidad de tener un primer contacto con el mundo laboral.
- Aproximar y familiarizar al alumno con los entornos tecnológico, económico, profesional y social.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.
- Descubrir qué es lo que le gustaría o no le gustaría hacer profesionalmente. Crear un itinerario vocacional y tomar decisiones.

### **Alumnado:**

- Estas estancias son una oportunidad para que consiga una experiencia de primera mano acerca de cómo es el mundo laboral.
- Tendrá que seguir las reglas del lugar donde se encuentre como si fuera un empleado más y se le pueden encomendar tareas.

- Cuando elija la empresa dónde va a realizar las estancias, debe tener claro que no es una decisión definitiva sobre su futura carrera posterior o un futuro trabajo.
- Pero si tiene alguna predilección, puede adquirir experiencia eligiendo una empresa relacionada con sus preferencias.
- En cualquier caso estas estancias le servirán para coger experiencia en los usos y habilidades sociales que se utilizan en el mundo del trabajo.

### **Empresas y entidades acogedoras:**

- Los estudiantes de hoy serán sus gerentes y empleados de mañana.
- Los adolescentes son uno de los principales vectores de generación de imagen de marca hoy en día.
- Son los dominadores absolutos de las redes sociales y con expectativas de crecimiento exponencial.
- Interés por la obligación de generar identidad corporativa, acción social estatutaria, incentivos salariales.

## **6.3. STEM**

### **1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

La situación de partida del proyecto es mejorar la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, definida como competencia clave en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.

Nuestro centro es particularmente consciente de esta necesidad, y prueba de ello es que viene organizando una Olimpiada Científica para alumnado de 4º de ESO, así como otras vías de participación en el centro para alumnado de primaria que accedan a Secundaria con especial énfasis en el ámbito STEM (Yincana de diversas materias, entre las cuales se encuentran las disciplinas que queremos fomentar en el presente proyecto).

La idea fundamental del proyecto es ampliar y enriquecer las iniciativas ya comenzadas, consolidarlas y hacerlas más atractivas para el alumnado, ensanchando el público objetivo (trabajaríamos con alumnado de más niveles educativos y además lo extenderemos más allá de las fronteras de la Comunidad de Madrid).

Para concretar un poco más, los hitos fundamentales a perseguir serían los siguientes:

- Crear una Olimpiada STEM que incluya pruebas de todas las materias STEM
- Organizar varias fases de la misma, intensificando actividades en todos los trimestres
- Ampliar dicha Olimpiada abarcando alumnado de 4º de ESO y Bachillerato
- Ampliar dicha Olimpiada a alumnado de la Comunidad de Madrid y de provincias limítrofes

- Promover las pruebas prácticas, además de las cuestiones y problemas tradicionales
- Mejorar la competencia digital del alumnado, introduciendo el uso de ordenadores en la realización de las pruebas, tanto a nivel de uso como de diseño de pruebas específicas
- Incluir ciclos de conferencias con invitados representativos de las áreas mencionadas y que puedan incluir talleres post-conferencia.

## **2. OBJETIVO DEL PROYECTO**

La Educación STEM combina las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas creando un módulo integrador e ilustrativo que facilite el aprendizaje en las cuatro áreas mencionadas.

Durante los cursos 2021/2022 y 2022/2023 nuestro centro ha organizado la Olimpiada Científica del IES Joaquín Turina invitando a centros públicos, concertados y privados de la Comunidad de Madrid.

En la primera edición contamos con una participación de 130 estudiantes y 24 centros educativos mientras que en la segunda se han inscrito 118 estudiantes de 23 centros. La celebración de la misma será posterior a la presentación de este proyecto pero esperamos tener el mismo éxito.

Nuestra idea es ampliar este evento en el sentido de darle un carácter más práctico. En la actualidad se realizan preguntas tipo test y problemas a resolver de forma presencial, pero con este proyecto STEM pretendemos hacer pruebas on line previas y experiencias de laboratorio para poder completar la formación y participación de los estudiantes.

En los siguientes enlaces se puede encontrar información relativa a la misma:

<http://turinadiario.blogspot.com/2022/01/turina-olimpiadas-para-estudiantes-de-4.html>

<http://turinadiario.blogspot.com/2022/02/130-estudiantes-de-24-centros.html>

<http://turinadiario.blogspot.com/2022/03/estudiantes-clasificados-en-los-15.html>

<http://turinadiario.blogspot.com/2022/04/ganadores-de-la-i-olimpiada-cientifica.html>

<http://turinadiario.blogspot.com/2022/04/soluciones-de-la-i-olimpiada-cientifica.html>

<http://turinadiario.blogspot.com/2023/01/olimpiada-cientifica-turina-22-23.html>

Por todo ello, queremos que el proyecto cumpla los siguientes objetivos:

- Lograr que el alumnado se acerque a las Matemáticas y a la Ciencia a través de la experiencia
- Ayudar a crear un pensamiento crítico
- Aprender técnicas de resolución de problemas
- Aplicar los conocimientos de una manera práctica a través del uso de los ordenadores
- Competir de manera saludable con compañeros de diferentes niveles educativos y entender y apreciar las diferencias
- Fomentar las relaciones entre iguales
- Intercambiar información con compañeros de otros centros educativos de la ciudad, de la provincia y de provincias vecinas

### **3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

El presente proyecto se llevará a cabo durante el curso escolar 2023/24, y se dividirá en tres fases, una por trimestre, en la que se irán seleccionando alumnado en las diferentes disciplinas:

- Trimestre Uno
  - Se realizarán pruebas generales de las disciplinas de trabajo para ir seleccionando alumnado
  - Alumnado objetivo: ESO y Bachillerato del centro
  - Se programarán conferencias y talleres de algunas de las disciplinas
- Trimestre Dos
  - Se realizarán pruebas generales de las disciplinas de trabajo para ir seleccionando alumnado
  - Alumnado objetivo:
    - Alumnado seleccionado del centro
    - Alumnado de ESO y Bachillerato de la Comunidad de Madrid y provincias limítrofes
  - Se programarán conferencias y talleres de alguna de las disciplinas
- Trimestre Tres
  - Fase final: Pruebas finales de los ganadores de las fases anteriores
  - Se programarán conferencias y talleres de algunas de las disciplinas
  - Entrega de premio a los ganadores

#### **4. DESTINATARIOS**

Los destinatarios del proyecto STEM será el alumnado de las siguientes etapas:

- 4º de ESO
- 1º de Bachillerato

#### **5. MATERIAS STEM**

En este apartado introduciremos los profesores participantes en el presente proyecto STEM agrupados por materias:

- Biología y Geología:
  - Raquel García Martínez
- Física y Química
  - Sergio Montañez Naz
  - Alejandro Latorre Marlasca
- Matemáticas:
  - María Loreto Ayuso de la Calle
  - Pedro del Ama Hernández
- Tecnología
  - Manuel Jesús López García
  - Isabel Rodríguez Toledano

## **6. OBJETIVOS**

En este apartado incluimos algunos de los objetivos que se pretende alcanzar en cada una de las áreas o materias STEM.

- Biología y Geología
  - Analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas
  - Despertar la curiosidad
  - Promover hábitos que minimicen los impactos medioambientales negativos
  - Analizar el patrimonio natural y proponer acciones encaminadas a su protección
- Física y Química
  - Despertar la curiosidad
  - Aprender aplicando el conocimiento científico

- Mejorar la alfabetización científica del alumnado
- Mejorar la comprensión del universo y las leyes que lo gobiernan
  
- Matemáticas
  - Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados
  - Aplicar herramientas y estrategias que contribuya a la resolución de problemas
  - Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de problemas
  - Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz
  
- Tecnología
  - Idear y diseñar soluciones innovadoras y sostenibles a problemas
  - Aplicar conceptos y técnicas para resolver problemas interdisciplinares
  - Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos
  - Automatizar procesos
  - Crear contenidos, elaborarlos y difundirlos en distintas plataformas

## **7. SABERES BÁSICOS**

En este apartado indicaremos todos los saberes básicos de cada materia STEM debido a que, al tratarse de una olimpiada, todos ellos son susceptibles de aparecer bien en las ponencias o bien en los talleres y pruebas prácticas y teóricas.

- **Biología y Geología**

### **A. Proyecto científico**

Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).

Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.

Controles experimentales (positivos y negativos): diseño e importancia para la obtención de resultados científicos objetivos y fiables.

Respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada y precisa.

Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.

Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.

## **B. Geología**

Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.

Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.

Los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas.

Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.

Los cortes geológicos: interpretación y trazado de la historia geológica que reflejan mediante la aplicación de los principios de estudio de la historia de la Tierra (horizontalidad, superposición, intersección, sucesión faunística, etc.).

### **C. La célula**

Las fases del ciclo celular.

La función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.

Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.

### **D. Genética y evolución**

Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.

Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.

Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.

Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.

El proceso evolutivo de las características de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).

Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.

Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con uno o dos genes.

Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.

### **E. La Tierra en el universo**

El origen del universo y del sistema solar.

Componentes del sistema solar: estructura y características.

Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.

Principales investigaciones en el campo de la astrobiología.

- **Física y Química**

### **A. Las destrezas científicas básicas**

Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.

Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.

El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

### **B. La materia**

Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.

Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.

Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.

Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte.

Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.

Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.

Introducción a la nomenclatura orgánica: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

### **C. La energía**

La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.

Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía.

La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

#### **D. La interacción**

Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.

La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.

Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas.

Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.

Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.

Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.

#### **E. El cambio**

Ecuaciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.

Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes.

- **Matemáticas**

**A. Sentido numérico**

Conteo  
Cantidad  
Sentido de las operaciones  
Relaciones  
Razonamiento proporcional  
Educación financiera

**B. Sentido de la medida**

Medición  
Cambio

**C. Sentido espacial**

Figuras geométricas de dos y tres dimensiones  
Movimientos y transformaciones  
Visualización, razonamiento y modelización geométrica

**D. Sentido algebraico**

Patrones  
Modelo matemático  
Variable  
Igualdad y desigualdad  
Relaciones y funciones  
Pensamiento computacional

### **E. Sentido estocástico**

Organización y análisis de datos  
Incertidumbre  
Inferencia

### **F. Sentido socioafectivo**

Creencias, actitudes y emociones  
Trabajo en equipo y toma de decisiones  
Inclusión, respeto y diversidad

- **Tecnología**

### **A. Proceso de resolución de problemas**

#### 1. Estrategias y técnicas:

Estrategias de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas.

Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc.

Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.

Técnicas de ideación.

Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar de la actividad tecnológica y satisfacción e interés por el trabajo y la calidad del mismo.

#### 2. Productos y materiales:

Ciclo de vida de un producto y sus fases. Análisis sencillos.

Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.

### 3. Fabricación:

Herramientas de diseño asistido por computador en tres dimensiones en la representación o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.

Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.

Técnicas de fabricación digital. Impresión en tres dimensiones y corte. Aplicaciones prácticas.

### 4. Difusión:

Presentación y difusión del proyecto. Elementos, técnicas y herramientas. Comunicación efectiva: entonación, expresión, gestión del tiempo, adaptación del discurso y uso de un lenguaje inclusivo, libre de estereotipos sexistas.

## **B. Operadores tecnológicos**

Electrónica analógica. Componentes básicos, simbología, análisis y montaje físico y simulado de circuitos elementales.

Electrónica digital básica.

Neumática básica. Circuitos.

Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica.

Montaje físico o simulado.

## **C. Pensamiento computacional, automatización y robótica**

Componentes de sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores.

El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados. Iniciación a la inteligencia artificial y el big data: aplicaciones. Espacios compartidos y discos virtuales.

Telecomunicaciones en sistemas de control digital: internet de las cosas; elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas.

Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada.

#### **D. Tecnología sostenible**

Sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y diseño de procesos, de productos y sistemas tecnológicos.

Arquitectura bioclimática y sostenible. Ahorro energético en edificios.

Transporte y sostenibilidad.

Comunidades abiertas, voluntariado tecnológico y proyectos de servicio a la comunidad.

### **8. METODOLOGÍA**

En este apartado revisamos las estrategias y técnicas didácticas que se van a utilizar desde cada una de las áreas o materias STEM para plantear los saberes básicos y las actividades.

- **Biología y Geología**

La materia se encuentra englobada dentro de lo que se conoce como disciplinas STEM, por lo que la metodología irá encaminada al desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados a su edad, en los que se realizarán labores de investigación, tanto de campo como de laboratorio, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias biológicas y geológicas, para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como la vocación científica.

- **Física y Química**

Los elementos curriculares de la materia (bloque de materia, cambio, energía e interacción) están relacionados entre sí formando un todo que dota al programa de esta materia de un sentido integrado y holístico. Englobada en lo que se

conoce como disciplinas STEM, la asignatura de Física y Química tendrá una orientación eminentemente práctica, usando las metodologías propias de la ciencia.

- Matemáticas

La metodología estará dirigida a desarrollar hábitos de estudio y de trabajo, así como a la resolución de problemas. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de competencias, promoviendo en el alumnado el análisis autónomo y la reflexión.

- Tecnología

El carácter esencialmente práctico de la materia y el enfoque competencial del currículo requieren metodologías específicas que los fomenten, como la resolución de problemas basada en el desarrollo de proyectos, la implementación de sistemas tecnológicos (eléctricos, mecánicos, robóticos, etc.), la construcción de prototipos y otras estrategias que favorezcan el uso de aplicaciones digitales para el diseño, la simulación, el dimensionado, la comunicación o la difusión de ideas o soluciones, por ejemplo

## **9. ACTIVIDADES**

- Biología y Geología

- Proyección de vídeos o ponencias
- Talleres
- Prácticas de laboratorio
- Preguntas escritas de desarrollo
- Cuestionarios tipo test escritos y online
- Cuestionarios e-valuM

A modo de ejemplo, se podría proyectar un vídeo o ponencia que muestre la biodiversidad de un parque cercano al centro y posterior análisis. Se realizarán después pruebas relacionadas con la biodiversidad (identificar especies, ...)

- Física y Química

Al tratarse de una olimpiada, habrá una gran variedad de actividades como:

- Proyección de vídeos o ponencias
- Talleres
- Prácticas de laboratorio
- Preguntas escritas de desarrollo
- Cuestionarios tipo test escritos y online
- Cuestionarios e-valorados

A modo de ejemplo:

Ponencia / Vídeo sobre la eficiencia energética en el entorno doméstico o urbano que finalice con la exposición de una situación de aprendizaje.

Actividad: Tras la ponencia / vídeo, los participantes analizarán un supuesto práctico de eficiencia energética en el entorno doméstico o escolar, debiendo resolver problemas relacionados con los tipos de energía, conversiones entre ellas, potencia así como análisis de facturas eléctricas de domicilios con distintos tipos de climatización.

- Matemáticas

Al tratarse de una olimpiada, habrá una gran variedad de actividades como:

- Proyección de vídeos o ponencias
- Talleres
- Preguntas escritas de desarrollo
- Cuestionarios tipo test escritos y online
- Cuestionarios e-valorados

A modo de ejemplo:

Se podría plantear al alumnado la resolución y entrega, en formato digital y manejando las aplicaciones informáticas apropiadas, de un problema sobre situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos

- Tecnología

Al tratarse de una olimpiada, habrá una gran variedad de actividades como:

- Proyección de vídeos o ponencias
- Talleres
- Preguntas escritas de desarrollo
- Cuestionarios tipo test escritos y online
- Cuestionarios e-valuM

A modo de ejemplo:

Ponencia introductoria, visualización de vídeo con problemática a resolver, explicación del enunciado, ...Actividad: Diseñar un programa en Scratch para la gestión económica, teniendo en cuenta una serie de parámetros de entrada y usando algoritmos secuenciales, selectivos e iterativos.

## **10. EVALUACIÓN**

Los instrumentos, herramientas y técnicas de evaluación que se van a utilizar serán variados y distintos según el área STEM que nos refiramos.

- Por un lado, la participación e implicación del alumnado del centro en cada una de las fases de la Olimpiada, será valorado en los criterios de calificación de cada materia (en función de los porcentajes que asigne cada departamento a pruebas y trabajos).

- Por otro lado, el hecho de participar y competir con el resto de compañeros del centro y de otros centros, creemos que redundará en una mejora significativa del interés por las materias STEM.
- Realización de pruebas prácticas
- Realización de pruebas escritas
- Cuestionarios online para segunda fase (alumnado de la Comunidad de Madrid y provincias limítrofes)
- Además, realizaremos encuestas de valoración del proyecto para tener una idea del alcance del mismo y para poder proponer mejoras si fuese necesario.

## **11. COORDINACIÓN**

Se creará una comisión de coordinación STEM. Los responsables de cada materia STEM se coordinarán manteniendo reuniones de periodicidad mensual, para ir preparando con detalle cada una de las fases de la Olimpiada STEM.

Además de dichas reuniones, se trabajará de modo colaborativo utilizando documentos compartidos donde ir haciendo aportaciones y sugerencias a las ideas que se vayan plasmando.

# 6.4. Proyecto de Retórica y Oratoria



## PLAN DE ACTIVIDADES

---

---

El Proyecto de Oratoria del IES Joaquín Turina nace durante el curso 2017-2018 de la mano de los departamentos de Latín, Lengua y Filosofía, al detectarse las carencias que los alumnos arrastraban en relación con sus dotes de comunicación oral y escrita.

D. Julio César Calvo, coordinador del Proyecto, propuso la creación de un marco de actuaciones encaminadas a paliar las carencias mencionadas, al que se adhirieron desde el primer momento los departamentos de Lengua y Filosofía, incorporándose más tarde otros como Biología o Tecnología. Actualmente, la mayoría de los departamentos didácticos del centro están implicados de algún modo en la planificación y ejecución del proyecto.

Aunque el desencadenamiento de la pandemia de Covid-19 interrumpió el natural desarrollo del proyecto, reduciendo drásticamente el número de actividades que podían realizarse con los alumnos, se ha logrado una cierta continuidad, que permite ser optimistas sobre el futuro de tan interesante y motivador plan.

Los departamentos de Latín, Filosofía y Lengua Española ofrecen este proyecto a los alumnos desde 3º ESO hasta 1º Bachillerato. Su contenido teórico es mínimo y máxima su aplicación práctica.

#### Objetivos:

- Despertar en los alumnos el interés y la utilidad de expresarse en público, perdiendo la timidez y ayudándolos a mejorar en las distintas asignaturas mediante el manejo de las técnicas de la retórica.
- Desarrollar capacidades que faciliten la expresión de los alumnos, tanto oral como escrita.
- Enseñarles las herramientas del lenguaje y la representación escénica que les permitan manejarse con desenvoltura en la presentación de proyectos.

- Iniciar a los alumnos de los colegios de nuestro distrito, especialmente de 6º Primaria, en el uso de los rudimentos de la retórica, que podrán servirles de aprendizaje para su desarrollo en la ESO.

#### Metodología y herramientas:

- Partimos de la esencia de la retórica, inculcando a los alumnos las distintas partes de la elaboración y exposición de trabajos sobre cualquier asignatura.
- Los alumnos participarán en prácticas de exposiciones orales de temáticas diversas; elaboración y exposición de discursos; lecturas dramatizadas; supervisión y dirección de trabajos de alumnos de niveles inferiores.
- Aprenderán las técnicas del debate y se les preparará para poder participar en los concursos de Oratoria de la Universidad Carlos III y de la Comunidad de Madrid.
- Se promoverá un certamen de debate en el propio instituto y se invitará a participar a otros centros.
- Se llevará a cabo un concurso de oratoria para los colegios de Primaria de nuestro distrito.

Se muestra a continuación un recorrido histórico de lo hecho desde el nacimiento del Proyecto.

# CURSO 2017 - 2018



**Octubre**

Presentación del proyecto

2017

**Enero-abril**

Sesiones de trabajo

2017

2018



**Junio**

Debates  
Maratón de exposiciones

2018



**Noviembre**

Selección de actividades



**Mayo**

Ensayos



# CURSO 2017 - 2018



## Elaboración y lectura de discursos

- Investigación
- Composición
- Puesta en escena



## Lecturas dramatizadas

- Articulación
- Entonación
- Puesta en escena



## Debates

- Investigación
- Argumentación
- Trabajo en equipo
- Puesta en escena



## Maratón de exposiciones

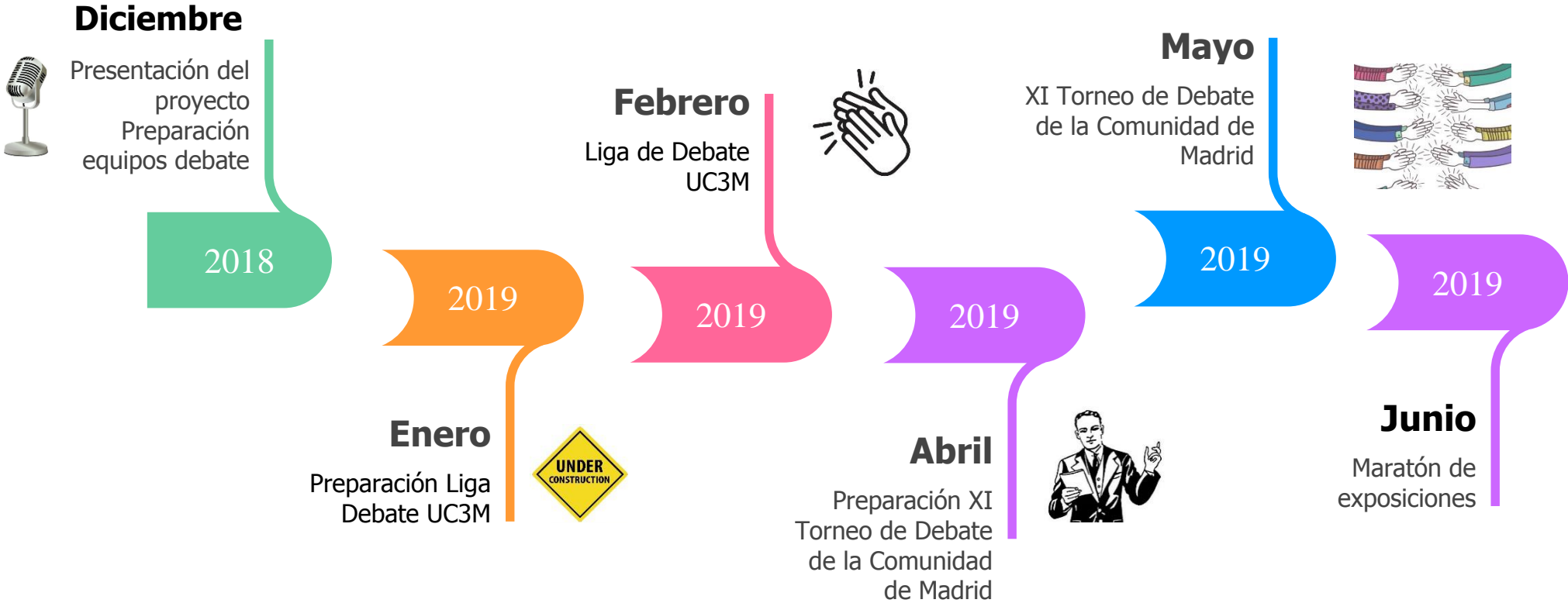
- Investigación
- Coordinación
- Control de las emociones

NIVELES PARTICIPANTES

3º DE ESO

4º DE ESO

# CURSO 2018 - 2019

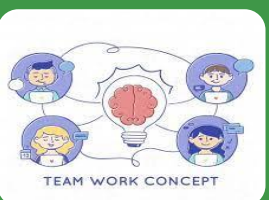


# CURSO 2018 - 2019



## Elaboración y lectura de discursos

- Investigación
- Composición
- Puesta en escena



## Mentorización de trabajos de investigación

- Evaluación entre pares
- Organización
- Investigación
- Puesta en escena



## Debates

- Investigación
- Argumentación
- Trabajo en equipo
- Puesta en escena



## Maratón de exposiciones

- Investigación
- Coordinación
- Control de las emociones

NIVELES PARTICIPANTES

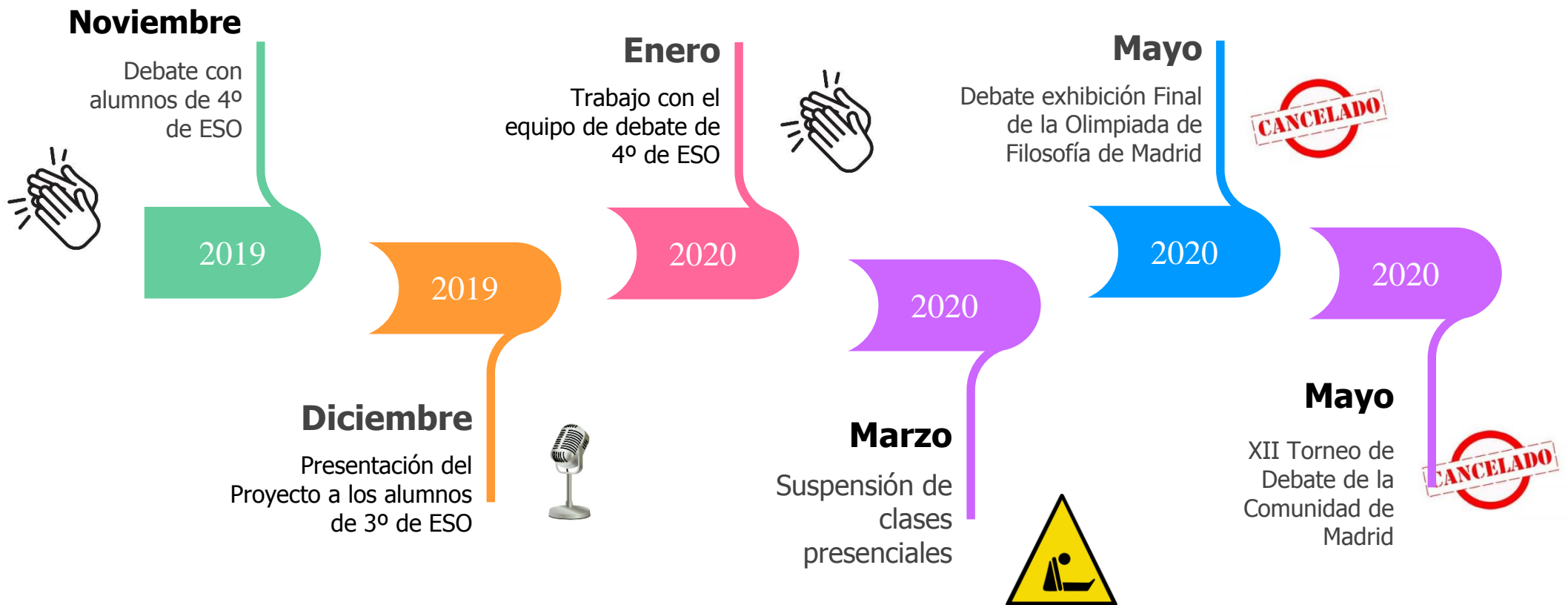
1º DE ESO

3º DE ESO

4º DE ESO

1º BACHILLERATO

# CURSO 2019 - 2020



# CURSO 2019 - 2020



## Elaboración y lectura de discursos

- Investigación
- Composición
- Puesta en escena



## Mentorización de trabajos de investigación

- Evaluación entre pares
- Organización
- Investigación
- Puesta en escena



## Debates

- Investigación
- Argumentación
- Trabajo en equipo
- Puesta en escena



## Maratón de exposiciones

- Investigación
- Coordinación
- Control de las emociones



### NIVELES PARTICIPANTES

1º DE ESO

2º DE ESO

3º DE ESO

4º DE ESO

1º BACHILLERATO

# CURSO 2020 - 2021



**La docencia semipresencial** desarrollada durante el curso 2020-2021 obligó a reducir al mínimo las actividades relacionadas con el Proyecto de Oratoria del instituto, aunque muchos profesores seguimos trabajando con los alumnos tanto como pudimos.

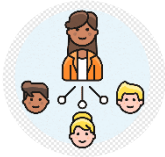
# CURSO 2021 - 2022



## Diciembre

Presentación del proyecto  
Preparación equipos debate

Actividades de MENTORIZACIÓN de alumnos de 2º de ESO a compañeros de 1º



2021

2022

## Enero

Preparación I Torneo de Debate Turina



## Febrero

Preparación Debate de exhibición Olimpiada de Filaosofía de Madrid I Torneo de Debate Turina



2022

2022

## Abril

Preparación XIII Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid



2022

2022

## Junio

Maratón de exposiciones



## Mayo

XIII Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid Debate de exhibición en la Final de la Olimpiada de Filosofía de Madrid

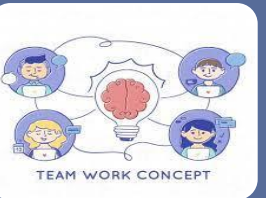


# CURSO 2021 - 2022



## Elaboración y lectura de discursos

- Investigación
- Composición
- Puesta en escena



## Mentorización de trabajos de investigación

- Evaluación entre pares
- Organización
- Investigación
- Puesta en escena



## Debates

- Investigación
- Argumentación
- Trabajo en equipo
- Puesta en escena



## Maratón de exposiciones

- Investigación
- Coordinación
- Control de las emociones

NIVELES PARTICIPANTES

1º DE ESO

2º DE ESO

3º DE ESO

4º DE ESO

1º BACHILLERATO

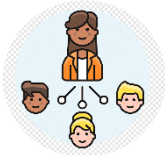
# CURSO 2022 - 2023



## Diciembre

Presentación del proyecto  
Preparación equipos debate

Actividades de MENTORIZACIÓN de alumnos de 2º de ESO a compañeros de 1º



2022

2023

**Enero**  
Preparación II Torneo Debate Turina



**Febrero**  
II Torneo de Debate Turina

2023



2023

**Abril**  
Preparación XIV Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid



2023

**Mayo**  
XIV Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid



2023

**Junio**  
Maratón de exposiciones

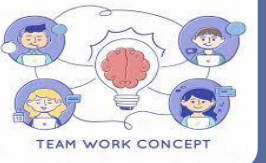


# CURSO 2022 - 2023



## Elaboración y lectura de discursos

- Investigación
- Composición
- Puesta en escena



## Mentorización de trabajos de investigación

- Evaluación entre pares
- Organización
- Investigación
- Puesta en escena



## Debates

- Investigación
- Argumentación
- Trabajo en equipo
- Puesta en escena



## Maratón de exposiciones

- Investigación
- Coordinación
- Control de las emociones

NIVELES PARTICIPANTES

1º DE ESO

2º DE ESO

3º DE ESO

4º DE ESO

1º BACHILLERATO

# PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2023 - 2024



## Diciembre

Presentación del proyecto  
Preparación equipos debate



2022

2023

## Enero

-Preparación III Torneo Debate Turina  
-Actividades con los colegios del distrito



## Febrero

III Torneo de Debate Turina  
II Concurso de Oratoria para alumnos de primaria



2023

2023

## Abril

-Preparación XV Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid  
-Preparación Debate de exhibición Olimpada Filosófica



## Mayo

XV Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid  
Torneo de exhibición de la Olimpiada Filosófica de Madrid



2023

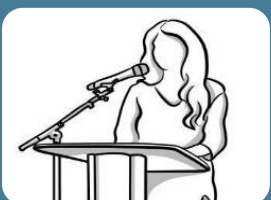
2023

## Junio

Maratón de exposiciones

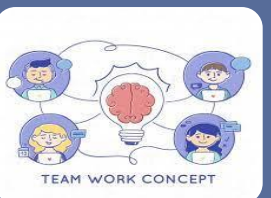


# PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2023 - 2024



## Elaboración y lectura de discursos

- Investigación
- Composición
- Puesta en escena



## Mentorización de trabajos de investigación

- Evaluación entre pares
- Organización
- Investigación
- Puesta en escena



## Debates

- Investigación
- Argumentación
- Trabajo en equipo
- Puesta en escena



## Maratón de exposiciones

- Investigación
- Coordinación
- Control de las emociones

NIVELES PARTICIPANTES

1º DE ESO

2º DE ESO

3º DE ESO

4º DE ESO

1º BACHILLERATO

## **6.8. TURINA LABS**

### *Descripción del proyecto*

En la sociedad actual las disciplinas científicas y tecnológicas se consideran imprescindibles para el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas. Y dentro de la interdisciplinariedad de la Educación STEM el trabajo experimental juega un papel fundamental para el aprendizaje significativo y contextualizado de estas materias y les permite desarrollar competencias fundamentales para integrarse en nuestra sociedad como el pensamiento computacional, el científico y la competencia de aprender a aprender.

Nuestros alumnos desde 1º de ESO hasta 1º de Bachillerato han llevado a cabo pequeños proyectos de investigación en los laboratorios de Física y Química, y Biología y Geología, en las aulas de Informática, en el Taller de Tecnología, y en diversos emplazamientos del centro.

### **Objetivos:**

- Dotar a nuestro alumnado de ESO de las herramientas y habilidades básicas de investigación científica: emisión de hipótesis, diseño de experimentos reales, mentales y virtuales, ejecución de estos experimentos, análisis de los resultados y obtención de conclusiones.
- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación necesarias en todo el proceso descrito en el punto anterior.
- Dotar a nuestro alumnado de Bachillerato de las herramientas avanzadas que les permitan resolver problemas en la sociedad actual y afrontar con éxito el trabajo experimental en la universidad. Esto incluye a las técnicas de estimación y propagación de incertidumbres experimentales y los ajustes lineales de datos experimentales al nivel al nivel que se pide en la Olimpiada Española de Física, el dominio de los instrumentos y dispositivos de uso habitual en los laboratorios de

Física, Química, Biología, Geología y Tecnología, y las estrategias de resolución de problemas matemáticos que se utilizan, por ejemplo, en la Olimpiada de Matemáticas.

- Motivar y estimular a estudiantes interesados en el conocimiento científico-tecnológico y matemático.

### ***Recursos materiales y humanos***

Entre los recursos materiales destinados al desarrollo de este proyecto cabe destacar los siguientes:

- Laboratorio de Biología
- Laboratorio de Física y Química
- Aulas de informática
- Dotación asociada al Programa STEM al que pertenece el centro

El proyecto será desarrollado por los profesores de los departamentos de Biología, Física y Química y Matemáticas, con las colaboraciones oportunas del resto de los departamentos.

### ***Plan de actividades:***

- Prácticas quincenales en el laboratorio de Física y Química para los alumnos de 3º de ESO.
- Prácticas mensuales en el laboratorio de Biología para los alumnos de 1º de ESO.
- Participación y colaboración en la preparación y desarrollo de la Olimpiada Científica Turina para los alumnos de 4º de ESO.
- Participación en los proyectos de *Micromundo* y *Transferciencia* para los alumnos de 1º de bachillerato.
- Conferencias de científicos y profesores universitarios en el centro.
- Charlas de antiguos alumnos que estudien titulaciones asociadas a la práctica científica.
- Visitas a instituciones científicas de primer nivel (Ciemat, etc.).

## **6.9. TURINA TU FUTURO**

### **1.- Proyecto para fomentar:**

- La iniciación a la vida laboral
- Conocer otras vías académicas
- El espíritu emprendedor
- La educación financiera

### **2.- Destinatarios:**

- Alumnos de 1º y 2º eso
- Alumnos de 3º y 4º eso
- Alumnos de 1º bachillerato
- Alumnos de 2º bachillerato

### **3.- Objetivos claves**

- Promover que los alumnos se responsabilicen de su propio destino.
- Favorecer la empleabilidad como la creación de puestos de trabajos.
- Fomentar el respeto hacia cuestiones sociales, medioambientales y éticas.
- Despertar la curiosidad acerca de los diferentes estudios profesionales en etapas postobligatorias.
- Incentivar que los alumnos conozcan sus propias fortalezas y aspectos a mejorar.
- Optimizar la orientación académico-profesional para que los alumnos elijan su futuro.
- Aprender a valorar el buen uso del dinero y el ahorro.
- Conocer conceptos de educación financiera, fundamentales en su vida futura.

- Que desarrollen, implementen y gestionen proyectos de emprendimiento.
- Que los estudiantes estén motivados para generar cambios en el entorno.
- Sensibilizar a los alumnos con su compromiso y responsabilidad en la mejora de la convivencia

#### **4.- ACTIVIDADES**

##### **PARA LA ESO:**

A) Actividades a desarrollar en colaboración con otras entidades

	OBJETIVOS ACTIVIDADES	INICIACIÓN A LA VIDA LABORAL	FORMACIÓ N EMPRENDE DORA	HABILIDADE S COMUNICATI VAS	EDUCACIÓN ECONÓMICA
1ª ESO	NUESTROS RECURSOS				
2º ESO	LAS VENTAJAS DE PERMANECER EN EL COLEGIO				
3º ESO	TUS FINANZAS, TU FUTURO				
3º ESO	VALORES DE LA EMPESA				
3º ESO	ASEGURA TU ÉXITO				
4º ESO	HABILIDADES PARA EL ÉXITO				
4º ESO	4º ESO +EMPRESA				
4º ESO	PROYECTO INICIA				
4º ESO	CONCURSO DE FINANZAS				
4º ESO	CONOCE LA FP				
TODOS	AULA DE EMPRENDIMIENTO				

**PARA BACHILLERATO**

A) ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

	OBJETIVOS ACTIVIDADES	INICIACIÓN A LA VIDA LABORAL	FORMACIÓN EMPRENDEDORA	HABILIDADES COMUNICATIVAS	EDUCACIÓN ECONÓMICA
1º BACH	TUS FINANZAS TU FUTURO				
1º BACH	CONOCE LA FP				
1º BACH	TALLER DE ORATORIA				
1º BACH	ESTANCIAS PROFESIONALES				
2º BACH	OLIMPIADA DE ECONOMÍA				
TODOS	AULA DE EMPRENDIMIENTO				

B) ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL INSTITUTO

	OBJETIVOS ACTIVIDADES	INICIACIÓN A LA VIDA LABORAL	FORMACIÓN EMPRENDEDORA	HABILIDADES COMUNICATIVAS	EDUCACIÓN ECONÓMICA
1º BACH	EL JUEGO DE LA BOLSA				
3º ESO	PLAN DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA				
TODOS	APORTACION DE ARTICULOS A LA REVISTA				
TODOS	CREACION BLOG DE ECONOMÍA				
TODOS	CONFERENCIAS EMPRESARIOS				

## **5.- ENTIDADES COLABORADORAS**

### FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

- PROGRAMA INICIA :
  - o Valores de la empresa ( 3º y 4º ESO)
  - o Valores del empresario (1º y 2º Bachillerato)

### ECONOMISTAS SIN FRONTERAS

- CICLO DE CINE-FORO: "LA OTRA ACTUALIDAD" (4º ESO / 1º BACHILLERATO)

### TEAMLABS

- TALLERES DE EMPRENDIMIENTO (1º BACHILLERATO)

### BBVA (PARA LA ESO)

- TALLER VALORES DE FUTURO
- CAMPAÑA DE AHORRO
- TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA
- CONCURSO DE INNOVACIÓN
- TEST DE COMPETENCIA FINANCIERA

### FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT

- SECUNDARIA:
  - o LAS VENTAJAS DE PERMANECER EN EL COLEGIO
  - o TUS FINANZAS, TU FUTURO
  - o HABILIDADES PARA EL ÉXITO
- BACHILLERATO
  - o ORIENTA-T
  - o ERS MI FUTURO-DEPENDE DE MI

#### LA CAIXA

- KIT JOVENES EMPRENDEDORES (3º Y 4º ESO)
- KIT ECONOMÍA ( 1º BACHILLERATO)

#### BANCO DE ESPAÑA (SECUNDARIA)

- PLAN DE EDUCACIÓN FINANCIERA
- CONCURSO FINANZAS PARA TODOS

#### OTRAS INSTITUCIONES.

- CORREOS
- CASA DE LA MONEDA
- INE
- BOLSA DE MADRID
- CONSEJERIA DE EDUCACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## **6.10 RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL**

El IES Joaquín Turina fue incluido en la Red de Centro de fue seleccionado en la "RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LA QUE SE ESTABLECE LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL, Y SE DESIGNAN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS (CEPA) E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (IES) QUE FORMARÁN PARTE DE LA RED" de 3 de julio de 2023 como centro incluido en la **Red de Centros de Capacitación Digital**, y desde comienzos del curso 2023-2024 lleva a cabo las actividades correspondientes al programa, cuyo **objetivo** básico, dirigido a todos los ciudadanos susceptibles de participar en la formación ofertada es adquirir "aquellas capacidades digitales que les permitan interactuar como usuarios independientes con entidades financieras, administraciones, organismos y otras entidades, así como abrir oportunidades para complementar en los sistemas educativo y formativo dichas capacidades como instrumento ordinario de trabajo", tal como se establece en la *Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 2 de diciembre de 2022, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas, en el ejercicio presupuestario 2022, destinados a la creación de una Red de Centros de Capacitación Digital, en el marco de la Red Nacional de Competencias Digitales, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Competencias Digitales» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

Para más información sobre el programa, nos remitimos a las dos resoluciones citadas, que pueden encontrarse en los siguientes enlaces:

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-21172](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-21172)

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/2023-07-03\\_resolucion\\_rccd\\_vfinal\\_37725788.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/2023-07-03_resolucion_rccd_vfinal_37725788.pdf)

## **6.11. PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS**

En noviembre de 2023 se concede al IES Joaquín Turina el Proyecto de Agrupaciones de Centros Educativos del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Dicho proyecto se llevará a cabo a lo largo de los cursos 2023-2024 y 2024-2025, y se realizará en colaboración con los siguientes centros:

- IES CÁNOVAS DEL CASTILLO (MÁLAGA)
- IES FERNANDO DE ROJAS (SALAMANCA)
- IES JOSÉ PLANES (MURCIA)

El proyecto se ha titulado:

### ***ORATORIA Y RETÓRICA PARA LA INCLUSIVIDAD.***

Los **objetivos básicos del proyecto** son:

1. Construir un proyecto de mejora de la comunicación lingüística en el centro, para coordinar actuaciones de comunicación lingüística en diferentes áreas y ofrecer un modelo de referencia para incorporarlo al Proyecto Educativo del Centro y de facilitar recursos y modelos para su inclusión curricular, evitando que su práctica sea vista como algo ajeno al currículo.
2. Desarrollar parte del currículo a través de metodologías ABP, APS y de Comunidades de Aprendizaje.
3. Integrar a estudiantes de todos los perfiles, académicos y sociales, en tareas comunes, que afiancen su desarrollo personal en lugar de refugiarse en la marginación protectora, con el resultado de productos exhibibles y difundibles al resto de la comunidad educativa.
4. Utilizar las herramientas digitales, incluida la Inteligencia Artificial, de modo responsable y crítico, como instrumento para la integración y no la segregación, en particular de estudiantes en acogida en las cercanas residencias de la Comunidad de Madrid, en las que tan problemático es el acceso a internet.
5. Incorporar este ámbito del proyecto al Plan Digital del Centro.

En el proyecto participarán alumnos y profesores de los cuatro centros, que realizarán diversas actividades en todos los centros, todas ellas financiadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Se ofrece a continuación el **plan de actividades del proyecto**:

- Integrada por estudiantes de Biología y de Educación Física de 1º de ESO y estudiantes voluntarios con experiencia de mentorización en la *Comunidad de Aprendizaje Mitólogos 23 de Biología y de Educación Física de 3º de ESO*.
- En la primera evaluación: los estudiantes de 3º de ESO reciben información sobre el tema de las áreas implicadas, en la segunda organizan en equipos a los estudiantes de 1º y en coordinación con las profesoras comienzan el proceso de construcción de las exposiciones orales, en la tercera ensayan, modifican, corrigen, coevalúan todos estudiantes, mentores y profesoras y se seleccionan las que se presentarán ante el público y se recogerán en web y paneles para su difusión en la comunidad educativa.
- *Torneos de Debate*: Integrado por estudiantes voluntarios de 3º, 4º y 1º de Bachillerato. En la primera evaluación todos reciben formación a cargo del profesor de Latín y se desplazan a la Facultad de Educación de la UCM para asistir a actividades de los alumnos universitarios. En la segunda, preparan sus participaciones en el Torneo de Oratoria de la Comunidad y en el Torneo propio del centro.
- *Concurso de Oratoria para alumnos de 6º de Primaria*: participan los estudiantes de 6º de los CEIP Claudio Moyano y San Cristóbal, sus profesores, los profesores de Filosofía y Latín del IES Turina, los estudiantes de 2º de ESO procedentes de esos CEIPs con experiencia en Comunidades de Aprendizaje y estudiantes de 4º de ESO del grupo Retórica. Durante la segunda evaluación se produce la fase de formación en los CEIP, con la visita de estudiantes y profesores del IES, durante la tercera se celebra el concurso en un acto con público en el salón de actos

del Turina. Los jueces del concurso son los estudiantes de 4º del Grupo Retórica.

- Estas actividades se repetirán con similar temporalización el segundo año del proyecto y se combinarán con réplicas de las actividades observadas en Málaga: tertulias dialógicas, torneos de debate en formato Comunidad de Andalucía y comunidades de aprendizaje y en Salamanca: Radio del IES Fernando de Rojas, elaboración de podcast, Proyectos ABS de 3º de ESO.

## **6.11. IPAFD**

El Centro participa en el programa deportivo IPAFD (Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte) de la Comunidad de Madrid dirigido a centros de Educación Secundaria y Bachillerato.

### **Objetivos del programa:**

- Ayudar al alumnado de educación secundaria a la realización de deporte y actividad física de forma regular y continuada como hábito de vida saludable.
- Incentivar el sentimiento de pertenencia al centro y de cohesión entre alumnos de procedencias e intereses muy distintos contribuyendo a mejorar la convivencia.
- Fomentar la participación e inclusión de todos los estudiantes independientemente del género o de su nivel de habilidad o experiencia previa en el deporte.

**Destinatarios:** Todo el alumnado del instituto desde 1º ESO a 2º Bachillerato.

### **Desarrollo del programa:**

Este programa se desarrolla a través de diferentes Escuelas Deportivas impartidas por las Federaciones Deportivas Madrileñas en los Institutos de Enseñanza Secundaria.

En concreto nuestro Centro cuenta con 4 escuelas deportivas:

Esgrima, Fútbol sala, lucha olímpica y hockey y los entrenamientos se realizan los martes y los jueves en las instalaciones del instituto, en horario de tarde.

La competición varía dependiendo de los deportes, desde partidos amistosos con otros institutos cercanos, a competiciones municipales o federadas.

## **6.11. TURINA TU ENTORNO**

Este proyecto surge a raíz del compromiso por parte de los distintos departamentos de elaborar en sus programaciones actividades en las cuales el alumnado pueda aprender los contenidos de las diferentes asignaturas relacionándose con el barrio, dada la proximidad tanto de entornos naturales, como museos o recorridos históricos por las calles de Madrid cercanas al Centro.

El entorno tan diverso en el que se ubica el IES Joaquín Turina lo hace idóneo para educar a nuestros estudiantes utilizando los recursos de los que disponemos en nuestro alrededor.

### **Objetivos del programa:**

- Educar a través del entorno, para experimentar y entender conceptos teóricos o problemáticas de diferentes tipos.
- Dar a conocer la disponibilidad de los espacios cercanos y la posibilidad de utilizarlos en su tiempo libre.

**Destinatarios:** Todo el alumnado del instituto desde 1º ESO a 2º Bachillerato.

### **Desarrollo del programa:**

Este programa se desarrolla mediante las diferentes actividades próximas al instituto que se programan en los departamentos a lo largo del año y que le dan sentido al lugar donde viven y lo que van aprendiendo año tras año.